



Para su consulta vía Internet ingresa a la página www.aldf.gob.mx





### RECONOCIMIENTO

El Presidente de la Comisión de Administración Pública Local, Dip. Adrián Rubalcava Suárez y el Jefe Delegacional en Cuajimalpa, Miguel Ángel Salazar Martínez, reconocen la labor del Procurador General de Justicia del Distrito Federal, Rodolfo Ríos Garza, por su compromiso para salvaguardar la seguridad de los ciudadanos, así como a los elementos de esta corporación que fueron galardonados con la Medalla al Mérito Policial 2016, otorgada por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

### PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA

			_	_
	ON	-	-	_
м	T 14	ш	•	_
и		10	п	

López Bravo Martha Yolanda Juan José Tinoco Valencia Hugo Aleiandro Treio Torres Marcelo Camargo Gregorio Marco Antonio Celedonio González María Enriqueta González Peña José Pérez Téllez Arturo Gutiérrez Mendoza Araceli Guerrero Robles Favio Enrique Leguizamo Vivas Alejandro Arreola Ruiz Eduardo Daniel Pedroza Sanchez Victor Ignacio Huitrón Barros Ramón Mejía Rodríguez

### CORPORACIÓN

Narcomenudeo Policía de Investigación Policía de Investigación Mandamientos Judiciales Mandamientos judiciales FAS Jefatura General Jefatura General

## Jefatura General Cuauhtemoc 3

Cuauhtemoc 3 Jefatura General Jefatura General

### NOMBRE

Victor Hugo Sandoval García José Roberto Uribe Ruiz Néstor Ulises Bolaños Noyola Alfonso Cruz Juárez Victor Pérez López Man Fredy Vásquez Aguilar Israel Martinez Bermudez Eder Nasser Cruz Gutiérrez Francisco Javier Encinas Lozano Jorge Jonatán Morales León Adrián Conrado

### Carlos Alán Gómez Ramírez

### CORPORACIÓN

Cibemética Cibemética FAS FAS FAS FAS FAS FAS **DGICFD DGICFD** 

Dirección de información estratégica sección 2 Dirección de información estratégica sección 2

### MENCIÓN DE RECONOCIMIENTO ESPECIAL

### NOMBRE

Miguel Hemández Antonio Cruz Rocha Irene Robles Muffoz Álvaro Carpio Rojas Erika Ivette Cortes Miranda Juan Carlos Hilario Sánchez Camacho -

### CORPORACIÓN

Agente de la policía de investigación Agente de la policia de investigación

En sesión solemne celebrada a los 26 días del mes de abril de 2017

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917" www.aldf.gob.mx





### **RECONOCIMIENTO**

El Presidente de la Comisión de Administración Pública Local, **Dip. Adrián Rubalcava Suárez** y el Jefe Delegacional en Cuajimalpa, **Miguel Ángel Salazar Martínez**, reconocen la labor del Secretario de Seguridad Pública, **Hiram Almeida Estrada**, por su compromiso para salvaguardar la seguridad de los ciudadanos, así como a los elementos de esta corporación que fueron galardonados con la Medalla al Mérito Policial 2016, otorgada por la **Asamblea Legislativa del Distrito Federal**.

### CAÍDOS EN EL CUMPLIMIENTO DE SU DEBER

### MENCIÓN DE RECONOCIMIENTO ESPECIAL

<b>NOMBRE</b> Moisés Garcia Salazar	<b>CORPORACIÓN</b> Policia Auxiliar	NOMBRE Daniel Lara Banda		<b>CORPORACIÓN</b> Policia
Isaías Osorio Martinez Crescencio Oropeza Ramos Abel Eduardo Áviia Hemández Ornar Cruz Tagle Carlos Aparicio González	N/D N/D N/D . N/D PBI		4 3 &	P3

### SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

NOMBRE	CORPORACIÓN	NOMBRE		CORPORACION
Felipe Rodrigo Ponce Cruz	N/D	Emanuel Isaac Bañuelos Sánchez		Policia Auxiliar
Ångel Rangel Peña	N/D	Agustin Felipe Santiago Martinez		Policía Auxiliar
Cesar Emmanuel Sánchez Valles	Policía Preventiva	Jonathan Castillo Muñoz		Policía Auxiliar
Luis Tierradentro Garduño	Policia Preventiva	Alejandro Murrieta García		Policia Auxiliar
Efrain Castillo Romero	Policia Preventiva	José Ignacio Vicente González	24 %	Policia Auxiliar
Flavio Buendia Dehesa	Policia Preventiva	Carlos Arturo Alcazar Mendoza		Policia Auxiliar
Alfonso Galván Mendoza	Policía Preventiva	Ernesto Torres Hoyos		Policia Preventiva
Teodoro Monroy Bernardo	Policía Preventiva	Jesús Bernardo Vázquez Chisco		Policla Preventiva
Julio Ismael Martinez Hernandez	Policia Preventiva	Daniel Rodríguez Montalban		Sub-Oficial
Miguel Ángel Zarate Alvarado	Policia Auxiliar	Pacheco Sandoval José Ernesto.		<b>Policia Auxiliar</b>
Miguel Ángel Santa María Medina	Policia Auxiliar	Chávez Cruz Julio.		Policia Auxiliar
David Munguía Molina	Policía Auxiliar	Gutierrez Zacarias Ignacio.		Policia Auxiliar
Oscar Leonardo Guerrero Mendueta	Policía Auxiliar	Rosas Victoria Marco Antonio.		Policla Auxiliar
Iván Nolasco Ramírez	Policia Auxiliar	Álvarez Jiménez Rafael.		Policia Auxiliar
J. Pilar Feliciano Hernández	Policia Auxiliar	Granados Luna Fernando.		Policia Auxiliar
Jorge Reyes Santiago	Policia Auxiliar	Soto Ruíz Alejandro		Policia Auxiliar
Ignacio Zaragoza Rosales	Policia Auxiliar	Robles Fajardo Hugo.		Policía Auxiliar
Flaviano Cruz Garcia	Policia Auxiliar	José Luis Ontiveros Salazar.		Policía Auxiliar
Ismael Soto Martinez	Policia Auxiliar	Francisco Delgadillo Díaz		Policía Auxiliar
Mario León Córdova	Policia Auxiliar	Gerardo Reyes Aguilar		Policia Auxiliar
Ricardo Carrillo Hemández	Policia Auxiliar	Enrique Ramírez Ayala		Policia Auxiliar
Alberto Meraz Bautista	Policia Auxiliar	Mirlam Soriano Ruiz		Policía Auxiliar
José Valentin I obeta Ortiz	Policía Auxiliar	Maria Cristina Morales Dominguez		Segundo inspector

En sesión solemne celebrada a los 26 días del mes de abril de 2017

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917" www.aktf.gob.mx







27-ABR-2017 Fecha

Página \_\_

13\_

Sección (CADAD

Luna apura a Corte a resolver impugnaciones a Carta Magna

Por Luis Alberto Alonso > luis,alonso@razon.com.mx

EL DIPUTADO Leonel Luna pidió a los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) resolver las impugnaciones contra la Carta Magna local para que se defina el marco legal de las próximas elecciones.

De manera específica, el presidente de la Comisión de Gobierno puntualizó que la acción de inconstitucionalidad

promovida por Morena contra el artículo 29, que determina la integración del Congreso por 33 diputados uninominales y 33 plurinominales debe ser resuelta lo antes posible.

Según explicaron desde el partido de Andrés Manuel López Obrador al promover esta impugnación, la reducción de 40 diputados de mayoría a 33 contraviene el derecho de la primera minoría ocupar el mayor número de escaños, aunque establece la posibilidad



Leonel Lana Presidente de la Comision de Gobierno

"Solicito a los ministros que aceleren las resoluciones en

tanto que tiene que estar definida la ley antes del 31 de mayo"

de que al hacerse un partido con los 33 de mayoría se hagan también con siete diputados de mayoría,

Con ello se respeta el mandato de la Constitución federal; sin embargo, el grupo parlamentario de Morena presentó una iniciativa de Ley Electoral en la que prevé una resolución a su favor >eldato

MORENA también presentó un recurso de inconstitucionalmente porque la Carta Magna no fue sometida a referéndum.

contra la conformación del Congreso local contenida en la Constitución capitalina, por lo que prevén una conformación de 40 diputados por mayoría y 26 de representación proporcional, como actualmente se conforma la Asamblea Legislativa.

De esta manera, el coordinador de la bancada morenista, César Cravioto, también demandó a los ministros de la Suprema Corte a acelerar el fallo sobre esta impugnación, pues, dijo, le darán la razón a Morena.

### ELUNIVERSAL

### COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Fecha 27-ABR-2017

Página \_\_\_/\_(

Sección Mario

RINDEN HOMENAJE POSTUMO A POLICIAS

# Reconocen a policías fallecidos en servicio

- Familia del agente Moisés García lo recuerda como héroe
- Premian a 52 uniformados preventivos y 24 de Investigación

### EDUARDO HERNÁNDEZ

--metropoll@eluniversal.com.mx

La familia de Moisés García Salazar ha pasado dos años extrañándolo, lo recuerdan como a un héroe. Aseguran que ha sido difícil vivir sin el jefe de familia, quien murió cumpliendo con su labor como policía de la Secretaría de Seguridad Pública en las calles de la Ciudad de México.

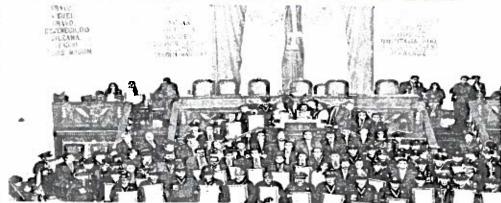
"Recibió la condecoración por acto heroíco; detuvo a unos sospechosos que iban en moto y cuando los interceptó lo recibieron a balazos", comentó la viuda de Moisés.

El 20 de enero de 2016 el uniformado perdió la vida, con 42 años de edad y 22 de servicio. Su esposa aseguró que amaba su trabajo y está muy agradecida que las autoridades lo recuerden así, pero hubiera deseado que ese reconocimiento se le diera en vida y junto a sus tres hijos.

Moisés, Isaías Osorio, Crescencio Oropeza, Abel Ávila, Omar Cruz, Car-

los Aparicio, Adrián Colorado y Carlos Gómez recibieron la Medalla al Mérito Policial por parte de la Asamblea Legislativa como homenaje póstumo, además se galardonó a 52 policías preventivos, 24 de la Policía de Investigación y cinco de la federal.

Una medalla y un reconocimiento enmarcado fue lo que recibieron los uniformados y los familiares de los policías caídos: Carmen Maciel Rosas acudió por el reconocimiento de su



Autoridades capitalinas de seguridad como la Secretaria de Seguridad Pública, la Procuraduria General de Jus diputados locales de la Asambica Legislativa, felicitaron a los galardonados.

esposo. Hace un año perdió la vida y asegura que es un honor haber reci-

bido esta condecoración póstuma.

Este miércoles la Asamblea Legislativa entregó la Medalla al Mérito Policial como un reconocimiento a la eficiencia de policías, al respecto, el titular de la SSP local, Hiram Almeida Estrada, destacó que "hoy estamos reconociendo la valentía, el honor, la lealtad, al servicio público que brindan de manera abnegada y al sentido del cumplimiento del deber".

Por su parte, el procurador general de Justicia (PGJ) capitalino, Rodolfo Ríos Garza, aseguró que para la actual administración la seguridad se configura como una actividad de la mayor importancia, por tal razón los integrantes de los distintos cuerpos de seguridad están en constante alerta.

El presidente de la Comisión de Se-

guridad Pública de la Asamblea, diputado Gonzalo Espina Miranda, felicitó a los elementos premiados y puntualizó que tienen un compromiso muy fuerte de "quitarles las sombras al policía y ponerles rostro". •

5

**POLICÍAS FEDERALES** también recibieron una medalla y un diploma por su eficiencia en el servicio.





Fecha 27-ABR-2017

Página \_\_\_\_

Sección Que o

Evitó oficial de la Policía Auxiliar que menor cayera de edificio

# Rescató agente a niña y lo condecora la ALD

Premian legisladores a oficiales de la SSP, PGJ y Policía Federal durante ceremonia

AUGUSTO ATEMPA

Alberto Meraz Bautista arriesgó su vida para salvar a una niña, de 4 años, que estaba a punto de caer desde un quinto piso. Ese acto le valió para que le otorgaran la Medalla al Mérito Policial 2016.

El agente de la Policía Auxiliar recuerda aquella mañana en que le fue notificada la emergencia en un departamento en Tlatelolco, pues la pequeña estaba sola y se asomaba por la ventana.

Meraz Bautista subió hasta la azotea, con la ayuda de una cuerda comenzó

a bajar a rapel hasta llegar al departamento donde permanecía la niña, la tomó con sus brazos y juntos bajaron.

"Esperamos hasta que llegara la mamá, quien había salido para dejar en la escuela a otro de sus hijos, ella, entre lágrimas, me agradeció que hubiera salvado la vida de su hija", recordó el agente, cuya travectoria en la Policía suma 23 años.

Por otro lado, Miriam Seriano Ruiz también recibió el galardón por parte de la Asamblea Legislativa (ALDF).

El 18 de agosto, la oficial vigilaba la Colonia Claveria, en Azcapotzalco, al circular

en su bicicleta se percató que un hombre escapaba corriendo y detrás de él iban dos mujeres a las que asaltó.

La uniformada fue tras

el sospechoso, lo sometió y lo puso a disposición de un Ministerio Público.

Soriano Ruiz fue de las pocas mujeres que ayer recibieron la Medalla al Mérito Policial.

Ella sabe que su trabajo en la Secretaría de Seguridad Pública local (SSP) es más complicado que el resto de sus compañeros hombres, pero a diario entrega su meior esfuerzo.

"Todavia hay muchos compañeros que no les gusta trabajar con mujeres, en el Sector Claveria hice buena química; yo les digo al resto de mis compañeros (hombres) que me traten como uno de ellos, somos iguales, dependemos uno del otro y

mi vida está en sus manos", expresó Soriano Ruiz.

Y Jesús Vázquez recibió el reconocimiento al Mérito por sus 24 años de carrera en la Policía Auxiliar.

El agente dijo que cuando entró a la corporación la forma de trabajar era diferente, y aceptó que debe adaptarse al nuevo sistema de justicia penal.

Los tres uniformados forman parte de los 58 agentes de la SSP reconocidos por los legisladores con la Medalla al Mérito.

Entre los galardonados están seis policías que murieron en actos de servicio, a quienes se les brindó un minuto de silencio y otro de aplausos por parte de los diputados.

Además, 25 agentes de la Policía de Investigación de la Procuraduría capitalina v 5 de la Policía Federal también fueron condecorados.



HONOR. Agentes de la SSP, PGJ y Policía Federal recibieron un reconocimiento porque el año pasado realizaron acciones relevantes en favor de la ciudadanía.







Fecha 27-ABR-2017

Página

Sección Cuc

VII LEGISLATURA



A familiares de 6 oficiales caídos les dieron el galardon.

VII LEGISLATURA



27-ABR-2017 Fecha

Página

Sección MD



### **ASAMBLEA PREMIA A 85 POLICÍAS**

La Asamblea Legislativa de la Ciudad de México entregó reconocimientos a 85 policías capitalinos y federales por su valor, eficiencia, constancia, legalidad, honradez, heroísmo y profesionalismo. Entre los premiados hubo una mención especial ocho elementos caídos en cumplimiento de su deber y que recibieron de manera póstuma la medalla al Mérito Policial. Foto: Especial







27-ABR-2017 Fecha

Página

Sección <u>Clo dad</u>

# Rinde homenaje la ALDF a militares

Les entrega la Medalla al Mérito Policial como un reconocimiento a sus labores de apoyo en el terremoto de 1985

POR FERNANDO RÍOS

Por primera vez, elementos del Ejército Mexicano fueron reconocidos ayer por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) con la Medalla al Mérito Policial, como un reconocimiento, a más de 30 años de poner en riesgo su vida, para salvar a bebés y rescatar a personas dentro de los escombros provocados por el sismo de 1985.

En sesión solemne, asambleísta también rindieron un homenaje a otros 83 efectivos de la Secretaría de Seguridad Pública, de la Procuraduría General de Justicia, ambas capitalinas y de la Policía

Desde tribuna, el presidente de la Comisión de Seguridad Pública en la ALDF, José Gonzalo Espina Miranda, destacó que se trata de pagar durante esta celebración con algo no visto, donde la Ciudad de México pagará una deuda muy grande con elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional, porque el Ejército siempre ha estado presente en los momentos más difíciles.

Dijo que se trata del teniente coronel Alfonso López Casanova y del sargento primero Faustino Galván, quienes tienen el orgullo de haber contribuido a reconstruir la Ciudad salvando vidas; sin embargo, no habían sido reconocidos por la capital del país ni por su órgano legislativo.

Destacó que los rostros de los galardonados son el reflejo del permanente esfuerzo que a diario realizan, sacrifican la familia, amigos y tiempo, además de poner en riesgo su integridad para proteger a la sociedad.

Adelantó que la ALDF presentará una iniciativa en el Congreso Federal, para elevar como delito grave la portación injustificada de armas.

Por su parte, el secretario de Seguridad Pública de la Ciudad de México, Hiram Almeida Estrada, destacó que el órgano legislativo de la capital del país valore y reconozca el trabajo policial, con un homenaje a su trabajo y vocación de servicio.

Mencionó de manera especial a familiares de los policías que perdieron la vida en el cumplimiento de su deber. Expuso que "no es un ejercicio menor la memoria, el honrar a quienes a través de su sacrificio resaltan los valores más altos de la nobleza del quehacer policial".

Dijo que el reconocimiento institucional a 52 elementos de la policía preventiva, a 26 de la Policía de Investigación, a cinco de la Policía Federal y a seis policías caídos en el cumplimiento del deber, se construye con base

and the state of t



ENTRE LOS premiados por los asambleístas hubo policías locales, de investigación, federales y militares

El teniente coronel Alfonso López Casanova y el sargento primero Faustino Galván fueron galardonados

## El Sol de México

### COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Fecha 27-ABR-2017

Página \_\_\_\_

Sección Cicidad

en valores.

Por su parte, el procurador general de Justicia local, Rodolfo Ríos Garza, destacó que la seguridad se configura como una actividad de la mayor importancia, con la misión de garantizar la paz y tranquilidad de las personas, a través de instituciones estatales encargadas de proteger su integridad y su patrimonio.

El abogado de la capital del país rindió homenaje a las mujeres y hombres policías, que por elección decidieron dedicar su vida al servicio de sus semejantes. Subrayó que con la Medalla al Mérito Policial 2016 se gratifica el apego al deber de destacados integrantes de los cuerpos de seguridad y procuración de justicia.

Durante los posicionamientos de los partidos políticos representados en la ALDF, la diputada del Partido Encuentro Social, Abril Trujillo Vázquez, consideró que los 85 galardonados de los cuerpos policiales son ejemplo de compromiso, desempeño y ardua labor por proteger y velar por la seguridad y bienestar de la comunidad.

El representante de la Coalición Parlamentaria (PT, Panal y PH), Juan Gabriel Corchado Acevedo, pidió un minuto de aplausos para honrar a los ele-



TAMBIÉN SE entregaron reconocimientos postmortem, entre ellos a los familiares del policía Omar Cruz, quien fue asesinado el año pasado por delincuentes

mentos caídos en el cumplimiento de su deber.

El diputado del Partido Movimiento Ciudadano, Jesús Armando López Velarde Campa, alertó que aunque la Ciudad de México no tiene índices de violencia como otras entidades del país, debe fortalecer los valores y principios de la sociedad.

## Diario de México

### COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL





27-ABR-2017

Página <u>6</u>

Sección Me cudo d

## Reconocen labor; elementos capitalinos reciben medalla al Mérito Policial en la Asamblea

REDACCIÓN

@DDMexico

Como reconocimiento a los elementos más destacados, la Asamblea Legislativa entregó la Medalla al Mérito Policial debido a la eficiencia de los oficiales que integran la Procuraduría General de Justicia, la Policía Federal y la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

Al respecto, el titular de la Secretaría de Seguridad Pública, Hiram Almeida Estrada, destacó que "el día de hoy para nosotros es de celebración, estámos conmemorando, a través de la valoración de la Asamblea Legislativa, (ALDF) a los policías que en homenaje a su trabajo, a su vocación de servicio".

Almeida Estrada hizo mención especial de elementos que perdieron la vida en el cumplimiento de su deber. "No es un ejercicio menor la memoria, el honrar a quienes a través de sus sacrificio resaltan los valores más altos".

"Hoy se les reconoce a 52 policías preventivos, 26 de Investigación, cinco federales y seis caídos en el cumplimiento de su quehacer; en ese sentido, la misión policial se construye en base a valores", explicó. En su intervención el Procurador Rodolfo Ríos Garza, subrayó que "en este escenario la seguridad se configura como una actividad de la mayor importancia, dada la misión de garantizar la paz y tranquilidad de las personas, a través de las instituciones estatales encargadas de proteger su integridad y su patrimonio".

Por su parte, el presidente de la Comisión de Seguridad Pública de la ALDF, Gonzalo Espina Miranda, felicitó a todos los elementos que fueron premiados.

En la ceremonia también se entregaron reconocimientos, por primera vez, a personal de la Sedena.

"Humanizar a los policías es fundamental para lograr una mayor cultura de respeto hacia ellos, puesto que son personas que cuentan con familias, amigos y que son seres humanos con ganas de vivir y superarse"

**GONZALO ESPINA | DIPUTADO** 



• Galardonaron a seis oficiales Post Mortem.

### LA PRENS

### **COORDINACIÓN GENERAL** DE COMUNICACIÓN SOCIAL





27-ABR-2017 Fecha

Página \_\_\_\_\_

Sección Heflou:

# Reconoce ALDF con Medalla al Mérito Policial a 26 elementos de la PDI

Raúl Macías

En la Asamblea Legislativa del Distrito Federal hacen historia, y conscientes del trabajo que desarrollan las fuerzas castrenses de México, ayer las incluyeron en el reconocimiento al Mérito Policial 2016, donde se hizo un homenaje póstumo a policías que han caído en el cumplimiento de su deber, pero sobre todo a quienes se conducen con valor y pasión a proteger a la población.

Durante la sesión solemne que se realizó ayer en la ALDF, estuvieron presentes los titulares de la PGJ CDMX, Rodolfo Ríos Garza y de la SSP CDMX, Hiram Almeida Estrada, y ante ellos, los diputados locales de las diferentes fuerzas políticas de la VII Legislatura, reconocieron el trabajo de los uniformados, pero también los errores y abusos.

Fueron 85 elementos policiacos que prestaron y prestan sus servicios en la Secretaria de Seguridad Pública local, la Procuraduría General de Justicia capitalina, la Policía Federal y por primera vez, a elementos del

Ejército Mexicano los reconocidos, y el momento triste fue cuando los familiares de policías caídos en el cumplimiento de su deber, porque entre ellos iban los hijos de los uniformados asesinados al proteger a la ciudadanía.

Se les reconoció como elementos de corporaciones que son ejemplo de compromiso, desempeño y ardua labor por proteger y velar por la seguridad y bienestar de la comunidad, lo que permite la construcción de una ciudad más



En la ceremonia celebrada en el Recinto de la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México, se condecoró a 26 elementos de la PDI con la Medalla al Mérito Policial 2016, quienes estuvieron acompañados por el Procurador General de Justicia capitalino, Rodolfo Fernando Ríos Garza.

segura, por ello se pidió un minuto de aplausos en honor a los oficiales que han caído ante las balas de integrantes del crimen organizado.

El diputado local del PVEM, Xavier. López Adame, reconoció que "es necesario que la ALDF ponga atención en dotar de mejores herramientas a los cuerpos de seguridad para el cumplimiento de su labor, pues de acuerdo con una encuesta realizada por la Asociación Civil 'Causa común', que da voz a los policías, se indica que 78 por ciento de ellos se encuentra insatisfecho, por lo que solicitan capacitación constante, homologación salarial y dignificar su labor".

Por su parte, el titular de la PGJ CDMX, Rodolfo Rios Garza destacó que velar por el bien común de todos los habitantes de la Ciudad de México, es el fin supremo del gobierno local y la actividad de mayor importancia, ya que permite garantizar la tranquilidad y buen desarrollo de la sociedad a

través de las instituciones encargadas de dicha labor. Es por ello que las y los integrantes de los distintos cuerpos de seguridad están en constante alerta, ya sea patrullando, evitando e investigando ilicitos, atendiendo reportes, solicitudes y denuncias de los ciudadanos en todo momento y lugar.







27-ABR-2017

**Fecha** 

Página

9

Sección DACION

DESCENDIÓ CON UNA CUERDA EN UN EDIFICIO

# Reconocen a policía que se arriesgó por una pequeña

MÉRITOS. LA ASAMBLEA GALARDONÓ A 85 POLICÍAS LOCALES, FEDERALES Y MILITARES POR ACTOS HEROICOS O SERVICIOS DISTINGUIDOS EN LA CAPITAL

### IVÁNFLORES MEJÍA

Alberto Bautista no tiene hijos, sin embargo dedica su vida a salvar a los hijos de otros.

Ayer, fue uno de los galardonados con la medalla al Mérito Policial 2016, entregada por la Asamblea Legislativa del DF (ALOF), debido a que en enero del año pasado se arriesgó para salvar a una niña de cuatro años de caer de un cuarto piso en Tlatelolco.

"Cuando llegué al lugar de los

hechos, los vecinos me dijeron que la mamá de la niña había salido, pero que la menor quería salir del departamento (pues estaba sola y encerrada); al encontrar la puerta con llave, se paró en una ventana abierta, gritando y llorando que quería salir", relata el agente de la Policía Auxiliar a 24 HORAS.

Con el tiempo en contra, el agente consiguió una cuerda con ayuda de los vecinos y, sin tener experiencia en alpinismo, se lanzó desde la azotea del edificio de ocho pisos. "Descendí por la fachada del edificio hasta donde se encontraba la menor; cuando llegué con ella la tomé en mis brazos y empezó a llorar porque quería a su mamá. Yo le dijeque todo estaba bien, que yo era su amigo", recordó.

### CEREMONIA

Ayer, por su valor, compromiso y ejemplar labor, la ALDF reconoció a 85 elementos policiacos que prestaron y prestan sus servicios en la Secretaría de Seguridad Pública

local, la Procuraduría General de Justicia capitalina, la Policía Federal y, por primera vez, a personal de las Fuerzas Armadas.

Los elementos premiados fueron seleccionados bajo criterios como salvamento de vidas, prevención de accidentes y persecución y captura de delincuentes. Asimismo, por peligrosidad de las personas detenidas, heroísmo, reconocimiento a su constancia, legalidad, honradez, antigüedad, trayectoria y virtudes en su expediente.

### OVACIONES

### COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL





27-ABR-2017 **Fecha** 

Página

Sección Oblad

**BREVES** 

Reconoce la Asamblea

a 85 policías por so labor La Asamblea Legislativa hizo un reconocimiento a la conducta o trayectoria ejemplar de 85 elementos policiacos que prestaron y prestan sus servicios en la Secretaría de Seguridad Pública local, la Procuraduría General de Justicia capitalina, la Policía Federal y por primera vez, a elementos del Ejército mexicano.

Cada uno de los elementos propuestos fueron valorados bajo los dentes criterios: salvamento de vidas, prevención de acccidente, persecución y captura de delincuentes. Asimismo, por peligrosidad de las personas detenidas, heroísmo, reconocimiento a su constancia, legalidad, honradez, antigüedad, trayectoria y virtudes en su expediente personal.

El titular de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF), Rodolfo Ríos Garza destacó que velar por el bien común de todos los habitantes de la Ciudad de México, es el fin supremo del gobierno local y la actividad de mayor importancia, ya que permite garantizar la tranquilidad y buen desarrollo de la sociedad a través de las instituciones encargadas de dicha labor.

### unomásuno

### COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL





27-ABR-2017 Fecha

Página \_\_15\_\_

Sección Notival

ALDF reconoce a los

verdaderos héroes

Diputados capitalinos entregan la Medalla al Mérito Policial 2016 a los mejores guardianes de la ley

ENRIQUE LUNA/ REPORTERO Twitter @Enrique\_LunaP

a Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), reconoció aver con la Medalla al Mérito Policial 2016 a 85 elementos policiacos que prestaron y prestan sus servicios en la Secretaría de Seguridad Pública local (SSPCDMX), la Procuraduría General Justicia capitalina (PGJCDMX), la Policía Federal y por primera vez en el Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos.

En ceremonia solemne, la Comisión de Seguridad Pública encabezada por el diputado José Gonzalo Espina reconoció a los agentes de la ley quienes realizaron un acto heroico a favor de los ciudadanos en peligro, aunque estos hayan perdido la vida en cumplimiento de su deber.

Frente a los titulares de la PGJCDMX Rodolfo Ríos Ga-

rza y de la SSPCDMX Hiram Almeida Estrada el legislador explicó que los reconocimientos entregados a los mejores elementos policiacos que tienen la capital del país, se les valoró el salvamento de vidas, prevención de accidentes, persecución y captura de delincuentes. asimismo, por peligrosidad de las personas detenidas, heroísmo, reconocimiento a su cons-

tancia, legalidad, honradez, antigüedad, trayectoria y virtudes en su expediente personal.

En representación de los agentes de Investigación galardonados el procurador Rodolfo Ríos Garza destacó que el principal objetivo de la presente administración es velar por el bien común de todos los habitantes de la Ciudad de México a través de sus policías.

En cambio al resaltar el trabajo de los 85 galardonados: 26 elementos de la Procuraduría de Justicia del Distrito Federal, 52 de la Secretaría de Seguridad Pública, 5 de la Comisión Nacional de Seguridad, particularmente de la Policía Federal: así como a 6 elementos caídos en el cumplimiento de su quehacer, el titular de la Secretaría de Seguridad Pública, Hiram Almeida Estrada señaló que la misión policial se construye con base en los



### unomásuno

# COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Fecha 27-ABR-2017

Página

Sección Patistal

Hiram Almeida Estrada encabezó la ceremonia de entrega de reconocimientos.







27-ABR-2017 **Fecha** 

Página \_\_\_\_6

Sección Delegaciones vi LEGISI

### Resalta ALDF labor de elementos del Ejército y de policía capitalina

La Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) reconoció a 85 elementos policiacos que prestaron y prestan sus servicios en la Secretaría de Seguridad Pública local, la Procuraduría General de Justicia capitalina, la Policia Federal y por primera vez, a elementos del Ejército mexi-

La ALDF mencionó que los integrantes de los cuerpos de seguridad locales y de la Federación propuestos fueron valorados bajo los siguientes criterios: salvamento de vidas, prevención de accidente, persecución y captura de delincuentes. Asimismo, por peligrosidad de las personas detenidas, heroísmo, reconocimiento a su constancia, legalidad, honradez, antigüedad, trayectoria y virtudes en su expediente personal.

Al solicitar un minuto de aplausos para honrar a los elementos caídos en el cumplimiento de su deber, el diputado Juan Gabriel Corchado Acevedo destacó que es necesario reconocer la labor y el honor de los 85 galardonados quienes se destacan por trabajar con base en principios de legalidad y honradez.Al hacer uso de la palabra, el diputado Adrián Rubalcava Suárez destacó la importancia de continuar generando políticas de seguridad y preventivas, "es necesario hacer de las calles, colonias, unidades habitacionales y espacios públicos, lugares que permitan a los capitalinos disfrutar de la Ciudad, es necesario revisar las jornadas laborales de los policías y comprometemos para brindarles mejores salarios y condiciones de trabajo".

Mientras que el panista José Gonzalo Espina Miranda aseveró que cada gota derramada por dar servicio al prójimo, es una estrella que adorna el cielo de nuestra nación, por ello solicitó un aplauso para los elementos caídos: Moisés García Salazar, Isaías Osorio Martínez, Crescencio

Oropeza Ramos, Abel Eduardo Ávila Hernández, Omar Cruz Tagle y Carlos Aparicio González.

Por el Sol Azteca Francis Irma Pirín Cigarrero destacó el compromiso de los legisladores por construir una sociedad de derechos, particularmente dedicada a atender una de las principales demandas de la sociedad, la tranquilidad y seguridad pública.

Durante la ceremonia el titular de la Procuraduría capitalina Rodolfo Ríos Garza destacó que velar por el bien común de todos los habitantes de la Ciudad de México, es el fin supremo del gobierno local y la actividad de mayor importancia, ya que permite garantizar la tranquilidad y buen desarrollo de la sociedad a través de las instituciones encargadas de dicha labor.

Al resaltar el trabajo de los 85 galardonados: 26 elementos de la Procuraduría de Justicia, 52 de la Secretaría de Seguridad Pública, 5 de la Policía Federal; así como a 6 elementos caídos en el cumplimiento de su quehacer, el titular de la SSPCDMX, Hiram Almeida Estrada señaló que la misión policial se construye con base en los



# COORDINACIÓN GENERAL

DE COMUNICACIÓN SOCIAL





27-ABR-2017 **Fecha** 

Página



CONDECORAN A 58

# uad

Premian en la ALDF durante ceremonia a oficiales de la SSP, PGJ v Policía Federal

AUGUSTO ATEMPA

CIUDAD DE MÉXICO .- Alberto Meraz Bautista arriesgó su vida para salvar a una niña, de 4 años, que estaba a punto de caer desde un quinto piso. Ese acto le valió para que le otorgaran la Medalla al Mérito Policial 2016.

El agente de la Policía Auxiliar recuerda aquella mañana en que le fue notificada la emergencia en un departamento en Tiateloico, pues la pequeña estaba sola y se asomaba por la ventana.

Meraz Bautista subió hasta la azotea, con la ayuda de una cuerda comenzó a bajar a rapel hasta llegar al departamento donde permanecía

la niña, la tomó con sus brazos y juntos baiaron.

Esperamos hasta que llegara la mamá, guien había salido para dejar en la escuela a otro de sus hijos, ella, entre lágrimas, me agradeció que hubiera salvado la vida de su hija", recordó el agente, cuya trayectoria en la policía suma 23 años.

Por otro lado, Miriam Soriano Ruiz también recibió el galardón por parte de la Asamblea Legislativa (ALDF).

El 18 de agosto, la oficial vigilaba la Colonia Clavería, en Azcapotzalco, al circular en su bicicleta se percató que un hombre escapaba corriendo y detrás de él iban dos mujeres a las que asaltó. La uniformada fue tras el sospechoso, lo sometió y lo puso a disposición de un MP. Soriano Ruiz fue de las pocas mujeres que ayer recibieron la Medalla al Mérito.

Elia sabe que su trabajo en la Se-

cretaria de Seguridad Pública local (SSP) es más complicado que el resto de sus compañeros hombres, pero a diario entrega su mejor esfuerzo.

"Todavía hay muchos compañeros que no les gusta trabajar con mujeres, en el Sector Clavería hice buena química; yo les digo al resto de mis compañeros (hombres) que me traten como uno de ellos", expresó.

Y Jesús Vázquez recibió el reconocimiento al Mérito por sus 24 años de carrera en la Policía Auxiliar.

Los tres uniformados forman parte de los 58 agentes de la SSP reconocidos por los legisladores.

Entre los galardonados están seis policías que murieron en actos de servicio, a quienes se les brindó un minuto de silencio y otro de aplausos. Además, 25 agentes de la Policía de Investigación de la PGJ capitalina y 5 de la Policía Federal también fueron galardonados.



VII LEGISLATURA



27-ABR-2017

Página

PP, 12

Sección \_\_\_

Servinded









Fecha 27-ABR-2017

Página \_\_\_\_\_

Sección (ASTI)

CDMX, entre las 16 entidades más violentas

Ciudad de México.— Por su entrega, valentía y por enfrentarse a los delincuentes, la ALDF entregó la medalla al mérito policial, más premios en materia económica a 85 elementos policiacos, ocho de ellos fallecidos en cumplimiento de su deber y seis adscritos a la CNSP y Sedena.

Sin embargo, los diputados

de Movimiento Ciudadano y PVEM, Armando Lopez Campa y Xavier López Adame, respectivamente, dejaron en claro que así como se reconocen a los buenos elementos policiacos, es preciso reconocer que la Ciudad de México se encuentra entre las 16 entidades federativas con mayor índice de violencia.

López Campa dijo a los galardonados que en teoría no deberían ser premiados por realizar bien su trabajo; sin embargo, reconoció que la capital es compleja y demanda esfuerzos más allá de su deber.

(Héctor García)



Reconocen con medalla labor heroica de policías

### unomásuno

### COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL





27-ABR-2017 **Fecha** 

Página .....

Sección <u>Just 30</u>% ~

Criminal venta de medicina falsificada

# Jancún, un infierno

POR ROBERTO MELENDEZ S.

BOBYMESA@YAHOO.COM.MX

'n verdadero crimen era el que se cometía en el barrio de Tepito, colonia Morelos, donde tres mujeres y dos hombres, sin temor alguno o consideración, comercializaban más de 95 mil medicamentos falsificados, lo que constituye un delito de lesa humanidad, puntualizaron nuestro jefe de información y también la editora de espectáculos, Raúl Tavera Arias y Cindy Casillas, quienes en ausencia de nuestro presidente editor, el doctor Naim Libien Kaui, condujeron el noticiario estelar de esta casa editorial, "La voz de unomásuno", que se transmite de lunes a viernes, por el canal 145 de Totalplay

"Habría que investigar, por parte de la dependencia al mando del procurador Rodolfo Fernando Ríos Garza. cuántos medicamentos vendieron y si su consumo no llevó a la tumba a alguna persona, puntualizó Tavera Arias, quien fue asistido por la guapa América Ramírez "La Mexicana", y comentó que Cancún, uno de los centros turísticos más hermosos del mundo, se ha converti-

do en un infierno para sus habitantes y visitantes y un paraíso para los delincuentes de toda clase. En las últimas horas, manos criminales tirotearon el vehículo en que viajaba alto jefe policiaco, dando muerte a la esposa de éste. El matrimonio viajaba acompañado de su hijo y su hija, de 12 y 10 años. Nada ni nadie para el embate de los emisarios de la muerte, quienes un día ejecutan y otro también a quienes les viene en gana, ante la pasividad del gobernador Carlos Joaquín González, a quien le

ha quedado grande el cargo.

Y la siempre dinámica y bien informada Cindy Casillas dio a conocer el anunció relacionado con la proyección de la vida de la inigualable "Paquita la del Barrio", cuyo nombre verdadero es Francisca Viveros Barradas. La emotiva cantante será encarnada por Ortega y seguramente será un éxito, como lo fue la proyección de la vida de Juan Gabriel y otros afamados artistas. Y otra bella, pero ésta de la Secretaría de Seguridad Pública, Monserrat Pérez, mantuvo informado al teleauditorio, durante dos horas, respecto de la circulación vehicular en la capital del país, en la que hasta anoche no se habían registrado lluvias.

Y desde Tabasco y el oriente del Estado de México, nuestros compañeros Silvia Hernández y Efraín Morales reportaron que anoche trascendió en Villahermosa que los policías que encontraban en paro de labores aceptaron retornar a sus actividades y que en el municipio de Centro se registró un incendio, sin que hasta anoche se tuviera noticias de desgracias personales. Y desde la zona de los volcanes. Efraín comentó el interés que despertó entre vecinos de la zona el "debate" entre quienes se disputan la gubernatura en la vecina entidad. Muv buena entrevista de "La Mexicana" al cantante Javier Báez, quien cuenta con privilegiada voz.

Felicidades a los policías de Investigación y Preventivos que fueron galardonados en la Asamblea Legislativa citadina, en las que el procurador Rodolfo Fernando Ríos Garza y el secretario Hiram Almeida Estrada pronunciaron emotivos discursos.







Fecha 27-ABR-2017

Página \_\_\_\_\_

Sección Sección

Minimiza Cravioto castigo a morenistas

SAMUEL ADAM

El coordinador de Morena en la ALDF, César Cravioto, negó que la suspensión de derechos políticos a seis de los diputados de la bancada afecte el trabajo legislativo.

El martes, la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia del partido consideró que el voto en abstención al Presupuesto 2017 por parte de los asambleistas Juana María Juárez, Aleida Alavez, Luciano Tlacomulco, Juan Jesús Briones, Dario Carrasco y Néstor Núñez fue en

contra de los estatutos de Morena, por lo que los suspendió por seis meses a las primeras dos y un año a los otros cuatro.

Al respecto, Cravioto dijo que se trata de una medida de partido y no legislativa, que no fractura la bancada.

"Sólo tuvo que ver con los derechos partidistas. No tuvo que ver con la conformación del grupo, la conformación sigue igual, con 20 diputadas y diputados", dijo el legislador en entrevista con REFORMA.

Rechazó que hasta ahora

alguien le haya manifestado su deseo de irse de la bancada y señaló que ver un escenario en estas circunstancias era especular al respecto.

"En otros estados, a algunos diputados los han expulsado del partido, pero ya es otra situación. Aquí no, sólo es temporal la suspensión de derechos partidistas".

La medida podría dejar a los diputados sancionados fuera de poder postularse a cargos de elección popular para el 2018, ya que el proceso electoral comienza en septiembre.







Fecha 27-A

27-ABR-2017

Página \_\_\_\_

6

Sección as Idad

"La resolución habla de temas partidistas"

Las curules de los seis diputados de Morena en la ALDF, cancionados el pasado martes con la pérdida de sus derechos partidarios, lucieron vacias durante la sesión solemne en Donceles ayer.

Su coordinador. César Cravioto, tampoco estuvo, y su bancada canceló dos conferencias de prensa.

En entrevista con

Excelsior, Cravioto señaló
que las sanciones no afectan el desempeño de
su grupo.

La resolución habla

de temas partidistas no de legislativos. No vemos desde la Asamblea Legislativa temas partidistas, explicó, y negó que se hayan reunido para establecer una agenda en común

después de la resolución de la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de Morena, pero dijo que continuarán con su trabajo en temas como la aprobación de la Ley Electoral

En tanto, el presidente local del PRD y vicecoordinador de los diputados en la Asamblea, Raúl Flo-



Foto: Especial

Frente al micrófono, César Cravioto, líder de diputados morenistas en la ALDF, es señalado de carecer de oficio político.

res. señaló que el conflicto en Morena demuestra la falta de oficio político de su coordinador, y cuestionó: ¿Cómo es posible que no se den cuenta que algunos de sus compañeros

van a votar en un sentido", explicó.

Descartó que el PRD busque un acercamiento con los seis diputados sancionados.

– Ma. Fernanda Navarro





27-ABR-2017

**Fecha** 

Página PV-14 Sección Ciulad

■ Suspende Batres los derechos partidistas a asambleístas que no votaron contra el presupuesto de la CDMX... todos de Monreal

T MARCO CAMPILLO, LUCIANO FRANCO, ANA ESPINOSA Y DANIELA JACOME

# Batres inicia la purga de diputados monrealistas

Los acusa de abstenerse de votar en contra del Presupuesto 2017, para sólo favorecer al delegado de Cuauhtémoc y dañar a cinco delegaciones de Morena D Les suspendió sus derechos partidarios, por lo que los dejó fuera de la elección de 2018

ANA ESPINOSA ROSETE

artí Batres comenzó a atacar a Ricardo Monreal. La Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de Morena, a solicitud de Batres, castigó a seis diputados del partido de López Obrador por abstenerse de votar en contra de la aprobación del Presupuesto de Egresos de la CDMX 2017.

Todos ellos, partidarios del delegado de Cuauhtémoc, Ri-

cardo Monreal.

Morena informó el martes por la noche que a los legisladores les suspendieron sus derechos partidarios, es decir, quedaron fuera de cualquier posibilidad de buscar una candidatura para el

El 19 de enero pasado, Batres, quien es presidente de Morena en la CDMX, denunçió a Juana María Juárez, Aleida Alavéz, Luciano Tlacomytco, Juan Jesús Briones, Darío Carrasco y Néstor Núñez ante dicha comisión por "presuntos actos que violan los estatutos del partido".

El ex secretario de Desarrollo Social consideró necesario sancionarlos, ya que a su parecer los legisladores al abstenerse de votar en contra del presupuesto perjudicaron a cuatro de las cinco delegaciones go-

bernadas por este partido: Tlalpan, Azcapotzalco, Xochimilco v Tláhuac.

La resolución emitida por el presidente nacional de la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia, Héctor Díaz Polanco, ya fue notificada a los involucrados.

En ella se establece el motivo v la sanción obtenida.

Las diputadas Juana María Juárez y Aleida Alavéz fueron sancionadas con la suspensión de sus derechos partidarios por

Mientras que los legisladores Luciano Tlacomulco, Juan Jesús Briones, Darío Carrasco y Néstor Núñez se hicieron acreedores a una suspensión de sus derechos partidarios por un año.

DISPUTA. El documento de la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de Morena señala que a pesar de que los delegados de Morena, Claudia Sheinbaum, Avelino Méndez, Pablo Moctezuma y Rigoberto Salgado, pidieron al grupo parlamentario votar en contra del presupuesto que se les había otorgado. estos seis legisladores se abstuvieron de hacerlo.

Incluso, explica que el diputado Néstor Núñez López, uno de los más allegados a Ricardo Monreal, pidió que "se dejara el voto a conciencia".

En tanto que los otros 14 diputados locales reiteraron que por lo delicado de la situación y lo importante del tema en cuestión del presupuesto "lo mejor sería que la fracción parlamentaria votara en contra de manera unánime".

El expediente CNHJ-DF-010-17 específica que, derivado de los hechos en los que participaron los simpatizantes de Monreal, "se generó una situación injusta y desigual para los habitantes de las delegaciones de la Ciudad de México que fueron desfavorecidas por dicha votación y por otro lado genera un estado de privilegio para otras".

También señala que su abstención "refleja un interés personal, por encima del interés colectivo que representa a los ciudadanos que habitan las delegaciones".

El presupuesto extra designado a las delegaciones, por el cual debían votar en contra los legisladores, fue de 245 millones para Cuauhtémoc: 95 para Xochimilco: 90 para Tlalpan: 90 para Azcapotzalco y 80 para Tláhuac.

### CRÖNICA HOY

### COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL





27-ABR-2017

**Fecha** 

Página \_

29-14

Sección Ciddad

137) como una expresión de in-

conformidad pasiva.

Se entiende por abstención como la "forma en la que el legislador expresa su voluntad sobre una propuesta legislativa o dictamen, diferente al sentido afirmativo o negativo".

Sin embargo, a pesar de sus intentos por salvarse, la comisión decidió darle voz a la demanda de Martí y castigar a los diputados locales.

Todo lo anterior con base a lo que se presentó como prueba ante la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia.

**DEFENSA**. En el mismo documento, los seis diputados sancionados expusieron los motivos del porqué de su abstención de votar en diciembre pasado.

"Rechazamos rotundamente haber actuado siguiendo un interés personal, situación que tendría que probarse con algo más que la versión estenográfica de la sesión", manifestaron mediante una carta firmada por todos ellos, que fue enviada al partido.

Además "rechazamos rotun-

da y categóricamente que ese voto en abstención haya derivado de cualquier tipo de subordinación y alianza con representantes de otros partidos políticos, ni mucho menos de la construcción de acuerdos o negociaciones políticas para favorecer a un grupo de poder. En el supuesto de que así fuera, ¿dónde, cuándo y con quien se hizo?, y desde luego los términos de ese acuerdo que seguramente implicó alguna ganancia para los suscritos".

Incluso, argumentaron que con base en el Reglamento para el Gobierno Interior de la ALDF, los legisladores pueden ejercer su derecho a la abstención (art.



Luciano Tiacomulco.



Nestor Núñez.



Juana Maria Juárez.



and the forest transfer and the great terms of the

Dario Carrasco.



Juan Jesús Briones.



Aleida Alavéz.







27-ABR-2017

**Fecha** 

Página \_\_

Sección Cilead

# Injusto actuar de Batres, responde el delegado de Cuauhtémoc

icardo Monreal, delegado de la Cuauhtémoc, refirió que la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de Morena actuó de manera injusta en cuanto a la sanción impuesta a seis de los/20 legisladores del grupo parlamentario.

En entrevista con Crónica, el ex gobernador de Zagatecas defendió a Aleida Alayez, Juana María Juárez, Luciano Tlacomulco, Juan Briones, Dario Carrasco y Néstor Núñez, al asegurar que son personas honestas y que ellos actuaron bajo su derecho de abstenerse.

Aseguró que a los legisladores locales les brindará, en todo momento, su apoyo y solidaridad.

-¿Delegado, qué opina de los seis diputados de su partido que acaban de ser sancionados?—se le preguntó.

-Lo que le puedo decir es que van a salir adelante porque son hombres y mujeres honestos.

—¿Crees que fue justo el actuar de Martí Batres al meter este recurso de aueia?

-Yo siempre digo lo que pienso, no me parece justo para ellos ni para ellas.

—¿Es un acto contra usted?

—Si lo es entonces que me ataquen a mí y no a los demás, pero no sé.

—¿Estuvo bien que se abstuvieran?

--- Es parte de un derecho de legis-

ladores pero no me quisiera meter más allá seguramente ellos van actuar, pero yo les expreso mi solidaridad y mi respaldo.

-¿Martí Batres actuó bien aunque ellos estaban haciendo uso de un derecho?

—No quiero meterme en eso, él tendrá que reflexionar, vo creo que no ayuda mucho eso pero yo acepto las decisiones. Me voy a mantener muy respetuoso.

—¿La sanción es excesiva? —Espero que reflexionen, ellos son personas de bien, pero sé que ellos van actuar, no puedo decir más para no comprometerlos. (Ana Espinosa Rosete)







**Fecha** 

27-ABR-2017

Página \_\_/\_6

Sección Caldad

GOLPE QUE NO MATA. Las sanciones a diputados de Morena cercanos a Ricardo Monreal lo fortalecerán, aseguró el delegado.

### EN DERECHOS A ALLEGADOS

# Golpe que no mata, fortalece: Monreal

POR ARTURO PÁRAMO

arturo.paramo@glmm.com.mx

Un día después de darse a conocer la decisión de la dirigencia local del Partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) de suspender derechøs a seis diputados de la ALDF, por su abstención en el voto durante la aprobación del Proyecto de Egresos de la Ciudad de México 2017. entre ellos a gente de su equipo, el delegado en Cuauhtémoc, Ricardo Monreal, dijo que es un golpe del que saldrá fortalecido.

El funcionario estableció que la determinación de la Comisión de Honor de Morena del partido, impulsada por el presidente de Morena en la Ciudad de México, Martí Batres, será impugnada por los diputados locales afectados. y confló en que será revertida.

"Les vamos a ganar a la buena, adentro y afuera (de Morena).

El partido en la capital los sancionó al argumentar que además de incurrir en diversas violaciones al estatuto del partido, los asambleístas provocaron un daño presupuestal a cuatro de las cinco

El jefe delegacional en Cuauhtémoc reconoce que hay "fuego amigo en Morena"; considera salir fortalecido

delegaciones -Tlalpan, Azcapotzalco, Tláhuac y Xochimilco-bajo la administración de ese instituto político. Ante ello Monreal dijo: "Martí es mi camarada, y me va a ayudar en la campaña (por la jefatura de Gobierno, en 2018)". insistió el jefe delegacional.

Dijo estar acostumbrado a ser combatido, incluso dentro de su propio partido y afirmó que logrará conseguir la candidatura a jefe de Gobierno. pese a ese golpe.

"Los golpes me fortalecen, porque dicen que golpe que no mata, fortalece", enfatizó Ricardo Monreal en entrevista con Excélsior durante un recorrido por la calle Génova. Zona Rosa, donde se agilizan las obras de rehabilitación ante las lluvias que se han presentado en los últimos días en la capital del país.

El delegado reconoció que la decisión de suspender a los seis diputados allegados a él sí se trata de "fuego amigo" de parte de Martí Batres, dirigente local de Morena, quien también buscará la candidatura a jefe de Gobierno por \_

ese partido, pese a que la semana pasada estuvieron juntos para dar su respaldo a la jefa delegacional en Tialpan al ser señalada por asambleístas del PRD de desempañar una doble función, una como

funcionaria y otra como investigadora de la UNAM.

"Lo que le expreso a los diputados es mi solidaridad y respaldo moral, y estoy seguro que vamos a seguir adelante.

"No vamos a pelear, no vamos a ser un factor disruptivo ni de división al interior de Morena, y vamos a actuar con altura de miras", añadió.

Adelantó, sin embargo. que los diputados se defenderán, en especial Néstor Núñez, quien busca ser candidato a la jefatura de la delegación Cuauhtémoc en 2018.

'Es una gente respetada. porque es un gestor natural. Va a luchar por mantener vivas sus aspiraciones", dijo.

les fueron quitados sus derechos políticos a sels diputados de Morena



Lo que le expreso a los diputados es mi respaldo moral. No vamos a pelear, no vamos a ser un factor disruptivo ni de división."

MONREAL

JEFE DELEGACIONAL







27-ABR-2017 **Fecha** 

Página <u>/ / /</u>

En ALDF optan por mantener plazo en 12 semanas

# Ven inviable ampliar a 24 semanas aborto lega

BANCADAS exigen respaldo médico que indique que no hay sufrimiento del feto y ni afectación en la madre; tema queda fuera del proceso de armonización con Carta Magna

Por Luis Alberto Alonso>

luis.alonso@razon.com.mx

10 años de que en la Ciudad de México se permite la Interrupción Legal del Embarazo (ILE) hasta las 12 semanas de gestación, los diputados de la Asamblea Legislativa (ALDF) no se muestran seguros de ampliar este plazo hasta las 24 semanas, a menos de que los argumentos médicos indiquen que no hay sufrimiento en el feto y repercusión en la salud de las mujeres que se someten a tal procedimiento.

La Razón cuestionó a los coordinadores parlamentarios del PRI y PAN así como al vicecoordinador del PRD, Raúl Plores, quienes indicaron que esta discusión no iniciará por ninguna de sus bancadas durante el proceso de armonización de la Ley General de Salud local como parte de la Constitución de la Ciudad de México.

LA ACTIVISTA Martha Lamas puso de ejemplo a Reino Unido, donde desde hace 50 años tienen despenalizado el aborto antes de las 24 semanas.

La propuesta fue lanzada por la feminista Martha Lamas ante el Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, y la secretaria de Gobierno, Papicia Mercado, con la precisión de que la discusión puede darse en la armonización de la Ley General de Salud conforme a la Constitución de la Ciudad de México.

Israel Betanzos Cortés, coordinador del PRI, dip desconocer cualquier propuesta para ampliar el periodo en que se puede practicar la interrupción del embarazo, aunque aseveró que en una posible discusión al respecto, el tricolor apoya la permanencia del lapso actual y no sería sino con argumentos médicos probados que accederían a la ampliación para practicar el proceso, aunque bajo ciertas reservas.

"Una interrupción legal del embarazo a 16 o 24 semanas resulta peligroso para las mujeres. En caso de se aplique, debería ser por cuestiones de salud o de violación, no porque alguien no tuvo la delicadeza de cuidarse; de este modo las 12 semanas nos parecen lo correcto. Pero en caso de presentarse una propuesta de ampliación hasta las 16 semanas, habría que analizar los argumentos médicos e incluso llevarlo a plebiscito", precisó.

En tanto, Flores aseguró que el sol azteca no emanará propuesta alguna para ampliar el plazo de la ILE debido a que no cuentan con el respaldo médico necesario para tal iniciativa.

"No la veo (la discusión) en estos momentos, pero tampoco cerramos la puerta porque hay que cuidar que no haya sufrimiento para el producto (...) Más allá de una visión moralina o religiosa, apelaría a lo que dice la ciencia", detalló.

Finalmente, el coordinador del PAN, Jorge Romero, refirió que los miembros de su partido no deben posicionarse sobre un tema que nunca han apoyado aunque ello no impide que como legisladores analicen los argumentos técnicos y médicos al respecto.

"Tendríamos que apoyamos en consideraciones técnicas, porque son las que importan. Estoy seguro que tiene una razón lógica (las 12 semanas), obviamente ya no atendiendo la salud del neonato pero si la atención de la madre", concluyó el legislador local.







27-ABR-2017

Página <u>6</u>

Sección Delegaciones vil Legislatura

Aumenta venta de documentación apócrifa en la Ciudad de México.

# Aumenta la venta de documentación apócrifa en la Ciudad de México

Leobardo Reyes

La fracción parlamentaria de PAN en la Asamblea Legislativa aseguró que dará la lucha frontal en contra de los fraudes y la corrupción que prolifera en los juzgados del Registro Civil de la Ciudad de México.

Al respecto, Luis Mendoza Acevedo, mencionó que el problema de la falsificación de un documento público básico como actas de nacimiento, de defunción o de matrimonio, se relacionan con el fraude a la ley o evasión de la misma.

Apuntó, "nos impresiona ver la cantidad de coyotes alrededor de las oficinas del Registro Civil, quienes ya no sólo ofrecen documentos genuinos en menor tiempo por un pago de dinero, sino también ofrecen documentos públicos apócrifos con marcas de seguridad propios del Registro Civil".

El también presidente de la Comisión Registral y Notarial en la ALDF lamentó que por una cantidad de dinero, las personas acceden a "documentos públicos" falsos para cometer delitos y las autoridades no tomen cartas en el asunto.

Expuso "hay casos relevantes a escala nacional en donde exgobernadores como Tomás Yarrington y Javier Duarte recurrieron a la falsificación de documentos para evadir la justicia mientras eran investigados y perseguidos por las autoridades federales e internacionales".

Indicó que ha denunciado el problema de "coyotaje" y corrupción en el Registro Civil, a fin de frenar esta práctica llegal a la cual han apelado cientos de personas con la intención de realizar algún tipo de fraude a la ley o de sustraerse de responsabilidad jurídica, tal y como lo hicieron Yarrington y los Duarte.

Insistió, "la práctica del coyotaje es totalmente ilegal y más aún, la venta de documentos falsos con las marcas de seguridad del gobierno de la Ciudad".



Se requiere fortalecer las estrategias que frenen esta práctica.







27-ABR-2017 **Fecha** 

Página \_\_\_\_\_

Sección CI Codos

Urgen combatir falsificación de documentos

**POR FERNANDO RÍOS** 

El presidente de la Comisión Registral y Notarial en la Asamblea Legislativa, Luis Mendoza Acevedo, urgió ayer a combatir frontalmente la falsificación de documentos públicos básicos, como actas de nacimiento, de defunción

o de matrimonio, que se relacionen con el fraude a la ley o evasión de la misma, y que proliferan en juzgados del Registro Civil de la Ciudad de México.

El vicecoordinador de la bancada panista en ALDF alertó que existe una gran cantidad de "coyotes" en oficinas del Registro Civil.



VII LEGISLATURA



Fecha 27-ABR-2017

Página *Lif 5* 

Sección CODAD

# Documentos fálsos inundan la CDMX

Sin freno la corrupción en los juzgados del Registro Civil; los coyotes proliferan con el aumento de actas de nacimiento, defunción o matrimonio apócrifas 2.5

INUNDAN CON DOCUMENTOS FALSOS LA CIUDAD

# Juzgados del Registro Civil, el paraíso de la corrupción

 Proliferan coyotes que ofrecen documentos falsos con sellos genuinos del Gobierno de la Ciudad de México, acusan

### Héctor García

l PAN en la ALDF denunció que la corrupción prolifera en los juzgados del Registro Civil de la Ciudad de México por la venta de documentos falsos, pero con sellos genuinos del GCD-MX, que ofrecen "coyotes" en los alrededores de los inmuebles, sin que el Gobierno de Miguel Ángel Mancera tome cartas en el asunto.

El presidente
de la Comisión
Registral y Notarial de la ALDF, Luis Mendoza Acevedo, relató que el problema
de la falsificación de un
documento público como actas
de nacimiento, de defunción o
matrimonio, se relacionan con

el fraude a la ley o evasión de la misma.

Dijo que impresiona ver la cantidad de *coyotes* alrededor de las oficinas del Registro Civil, quienes ya no sólo ofrecen documentos genuinos en menor tiempo por un pago de dinero, sino también ofrecen do-

cumentos públicos apócrifos con marcas de seguridad propios del Registro Civil.

El legislador blanquiazul puso como ejemplo a escala nacional a los exgobernadores Javier Duarte, de Veracruz, y Tomás Yarrington, de Tamaulipas, quienes recurrieron a la falsificación de documentos para evadir la ley mientras eran investigados por la justicia.

Anunció que después de haber denunciado el problema de coyotaje y correspición en el Registro Civil, espera que el Gobierno central tome cartas en el asunto para frenar la venta de documentos falsos con marcas de seguridad del Gobierno de la Ciudad.





Luis Mendoza

Piputado







echa 27-ABR-2017

Página \_\_\_\_\_

Sección Cro bod

# Critican propuesta de vivienda social

DALILA SARABIA

El programa de vivienda para trabajadores del Gobierno, anunciado por el Jefe de Gobierno Miguel Ángel Mancera, además de ser violatorio a la Ley es electorero, acusó la presidenta de la Comisión de Vivienda en la Asamblea Legislativa, Dunia Ludlow.

"En la Ley de Vivienda queda muy claro que el único que puede hacer vivienda de interés social y popular es el Instituto de Vivienda.

"¿Por qué si el Invi puede construir viviendas de 560 mil pesos, ahora los desarrolladores van a poder vender a 844 mil (pesos), si se les está regalando el suelo, si se les está regalando también todos trámites preoperativos?", cuestiono la priista.

El martes, la Administración capitalina publicó los lineamientos para el Desarrollo de Vivienda de Interes Social y Popular en favor de los trabajadores del Gobierno.

En estos no se especifica cuales serán los criterios de elección de desarrolladores y, antes de que la vivienda sea del trabajador, se tendrá que formalizar un fideicomiso, reprocho.

"Sólo les falto decir:

para poder llevarlos todos juntos a nuestras manifestaciones en el Zócalo y luego ir a votar por el PRD", dijo la legisladora.

Ludlow adelantó que pedirá que se modifique la redacción de los mismos para acotarlos y dejarlos más claros.

Esto, aseguró la diputada, con la finalidad de evitar malas interpretaciones.







Fecha 27-ABR-2017

Página \_\_\_\_

Sección Pelegasones VII LEGISLATURA

# Necesario continuar con fortalegimiento de la cultura

Luciano Jimene Huanosta también presidente de la Consisión de Derechos Humanos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), advirtió que los riesgos por desastres naturales deben atenderse de manera oportuna, sobre todo para resguardar la seguridad e integridad de la ciudadanía.

Por lo que a fin de posicionar la agenda pública en materia de protección civil a través del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México (PDHCDMX) que considera el fomento de la cultura de la prevención en caso de riesgo por desastres naturales, Jimeno Huanosta, inauguró el foro-conversatorio "El Derecho a la Reducción de Riesgos".

Mencionó que este conversatorio sirve como herramienta para exponer los peligros que enfrenta la capital por sismos, Inundaciones, desgajamiento en cerros, principalmente en zonas de alta vulnerabilidad, así como establecer acciones que deberán existir cuando haya contingencias.

Indicó que el PDHCDMX es un instrumento construido con la participación ciudadana, sociedad civil, academia, ente públicos y organismos internacionales; y propone soluciones con alcances específicos a fin de garantizar el pleno goce de los derechos humanos mediante la

definición de políticas públicas.

En tanto, el director general del Centro Nacional de Prevención de Desastres (Cenapred), Carlos Miguel Valdés Gómez, puntualizó que una catástrofe natural se define como la interrupción brusca de la vida cotidiana, en la que hay pérdidas humanas y materiales.

Por ello aseguró es de vital importancia inculcar la cultura de la protección civil, toda vez que hay una tendencia en la que diariamente se corren mayores riesgos por fenómenos naturales, es decir, huracanes, sismos, inundaciones, por mencionar algunos.

Expuso que las pérdidas económicas por fenómenos meteorológicos durante 2016 fueron alrededor de 13 mil 793 millones de pesos, lo que eleva la importancia de generar planes de trabajo conjuntos entre el gobierno federal y local.

Asimismo, Rosario Ortiz Magallón, secretaria ejecutiva del mecanismo de Seguimiento y Evaluación del PDHCDMX dijo que en la Constitución de la Ciudad de México, en los artículos 14 y 16 hacen referencia de los derechos a la seguridad urbana y protección civil, así como al ordenamiento territorial.









Fecha 27-ABR-2017

Página \_\_

1.4

Sección Cichad

### Sancionan a 7 por Mexicanito

La Contraloría Interna sancionó a siete ex funcionarios de la Administración de Víctor Hugo Romo, en Miguel Hidalgo, por irregularidades relacionadas con el Parque El Mexicanito

Amonesta Contraloría a equipo de Romo

# Sancionan a 7 por Mexicanito

Aplican suspensión de hasta 60 días a ex funcionarios de Miguel Hidalgo

VÍCTOR JUÁREZ

Siete ex funcionarios de la Administración del perredista Víctor Hugo Romo como Jefe Delegacional en Miguel Hidalgo fueron sancionados por la Contraloría Interna por faltas administrativas relacionadas al Parque El Mexicanito, ubicado en Polanco.

Pedro Cruz, director de Contralorías Internas de la Contraloría General de la Ciudad de México, señaló que, con esto, termina la investigación iniciada por este órgano de control tras la denuncia de la actual Delegada Xóchitl Gálvez. Cruz señaló que a tres de ellos se les impuso una suspensión por 60 días, a uno más por 30 días y al resto una amonestación privada, según la resolución del 16 de marzo de 2017.

"Después de hacer una serie de diligencias por parte de la Contraloría Interna de la Miguel Hidalgo, se determina que se advierten irregularidades administrativas y se inician los procedimientos administrativos correspondientes.

"Se concluye que no se determina un daño económico atribuible a servidores públicos adscritos a la anterior administración", señaló el director de Contralorías Internas de la CDMX.

La mayoría de los ex funcionarios formaron parte de la Dirección General de Obras Públicas y Desarrollo Urbano durante la gestión de Romo.

Entre ellos, se encuentran dos directores generales, José Carlos García Chávez y Martin Adolfo Mejía Briones; la JUD de Concursos y Contratos, Carolina Escobedo Palma; el de Adquisiciones Directas, Camilo Oviedo Bautista y el de Supervisión de Obras por Contrato, Manuel Soto Quintos.

Asimismo, fue amonestada la coordinadora Técnica de la Dirección General de Obras, Deisy Elena Ortega. También enlistan a Eduardo Ramos Lemus, cuyo cargo no pudo identificarse.

Los siete ex funcionarios, desde el momento de su notificación, cuentan con un plazo de 15 días hábiles para impugnar la medida, por lo que todavía se encuentran en plazo para recurrir la sanción, aseguró Cruz Ortiz.

Al respecto, el ex Delegado Víctor Hugo Romo, a quien no se ligó por alguna responsabilidad, aseguró haberse comunicado con lo siete ex funcionarios, quienes ya impugnaron las sanciones ante el Tribunal Contencioso Administrativo.

A mediados de marzo, REFORMA publicó que la Secretaría de la Función Pública del Gobierno federal (SFP) había atraído el caso del Parque El Mexicanito, cuyos trabajos se firmaron desde 2013 durante la Administración del perredista.

La Contraloría General informó a la SFP acerca de los resultados de su investigación, en los que se advierten las irregularidades administrativas, como falta de firmas y documentos, y la resolución de no encontrar elementos de daño económico.

## CRÖNICA DE HOY

### COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

WILLEGISLATURA



27-ABR-2017

Fecha

Página

16

Sección Cidad

O LIBRE DE CULPA

# Xóchitl actuó con dolo en case El Mexicanito: Romo

■ La investigación de la Contraloría General de la Ciudad de México arrojó que no hubo daño económico por la obra El Mexicanito, aseguró el diputado Victor Huge Romo Guerra.

Entrevistado por Crónica luego de que se difundiera un oficio con la resolución de la investigación de las obras hechas en el parque El Mexicanito, el también ex delegado de Miguel Hidalgo aseguró que Xóchitl Gálvez "actuó con dolo".

El oficio fue girado por Victor Reyes Linares, contralor de Miguel Hidalgo, a Brenda Gorostieta Galicia, directora general adjunta de Operación Regional de la Secretaria de la Función Pública (SFP).

Revela que la resolución de la Contraloría General capitalina desactiva las acusaciones lanzadas por la jefa delegacional en Miguel Hidalgo, Xóchitl Gálvez, por presunto dano al erario de su antecesor.

El documento fue recibido el 10 de abril en la SFP e informa resultados de la investigación derivada del expediente CI/MHI/D/0191/2016, abierto por la Contraloría local tras la denuncia interpuesta en abril de 2016 por la delegada Gálvez, quien acusó a Romo de desvío de recursos en El Mexicanito.

Resalta que personal espe-

cializado de la Contraloría General capitalina hizo una visita de verificación física a El Mexicanito para revisar la ejecución de los trabajos establecidos en el contrato de obra.

Detalla que se elaboró un dictamen técnico del levantamiento físico de los trabajos de obra, para evaluar y determinar los volúmenes de los conceptos que fueron denunciados.

Especifica que se analizaron: contrato de obra, convenio modificatorio, estimaciones de gasto, fianzas, proyecto ejecutivo, catálogo de conceptos, informes de saneamiento, minutas de trabajo, bitácoras de obra y reportes de avances físicos y financieros, entre otros documentos.

De lo anterior, concluye:

"se identificaron observaciones administrativas y no se determinó daño económico atribuible a servidores adscritos al Órgano Político Administrativo en Miguel Hidalgo".

En el contexto del oficio se aclara que las actuaciones de la Contraloría del Gobierno de la Ciudad de México en el caso de El Mexicanito se dan como parte del Sistema Nacional de Fiscalización, diseñado para evitar duplicidad de acciones y con fundamento en el acuerdo de coordinación establecido entre el Ejecutivo Federal y el jefe de Gobierno capitalino. (Ana Espinosa Rosete)

## El Sol de México

### COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL





27-ABR-2017

Página

Sección Que

DIJO EL DIRECTOR DEL CENAPRED, CARLOS MIGUEL VALDÉS GÓMEZ

# Necesario que la población conozca sobre protección civil

Al informar ayer que los fenómenos meteorológicos dejaron pérdidas por más de 13 mil millones de pesos, el director general del Centro Nacional de Prevención de Desastres (Cenapred), Carlos Miguel Valdés Gómez, destacó que como derecho humano, se tiene que garantizar el conocimiento de los riesgos a que "estamos expuestos" y lo que puede pasar.

Durante el conversatorio "El Derecho a la Reducción de Riesgos", resaltó que es necesario promover el conocimiento entre la población para que sepan qué es protección civil y para qué sirve, acción que solo se puede lograr en corresponsabilidad, Gobierno-ciudadanía.

A su vez, especialistas en Protección Civil, recomendaron actualizar el Atlas de riesgo de la Ciudad de México y contar con acciones más preventivas que reactivas para reducir riesgos entre la población infantil y centros educativos.

El evento fue convocado por el presidente de la Comisión de Derechos Humanos de la Asamblea Legislativa, Luciano Jimeno Huanosta, también plantearon profesionalizar al personal de protección civil y aplicar con eficiencia los recursos

para emergencias. Por su parte, el legislador consideró que las políticas locales, federales y regionales para atender emergencias carecen de un protocolo homogéneo para evitar mayores daños.

Alertó que los riesgos en la capital del país, no solo son los sismos, sino que existen diversos peligros para la población que no son atendidos como grietas y hundimientos por excesos de extracción de agua del subsuelo, presentes en la zona oriente de la 📭pital del país.

Por su parte el director de Protection civil de la delegación Gustavo A Marco, Aurelio Quiroz Estrada, advirtió que de la hante muchos años no hubo planeación y che existe un crecimiento desordenado lo que se debe actuar desde preescolar y primaria porque se desconoce cómo acomo de manera uniforme a pesar de que se nacen muchos simulacros, porque no se homologan las acciones y no se protege a niñas y niños.

Finalmente, el también director de Protección civil en Milpa Alta, Miguel Ángel 🔤 rralde Yedra, dijo que se carece de un Atlas de Riesgos actualizado, ni un reglamento, ni profesionalización a quienes están a bargo de atender emergencias.



EL ASAMBLEÍSTA Luciano Jimeno presidió el foro "El Derecho a la Reducción de Riesgos"

# **OLĄ Jornada**

### COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL





27-ABR-2017

Página

Consideran misógina esa acción de la Asamblea Legislativa

# Grupos califican de "treta electoral" Damián Alcázar y Maricela Chávez Ángel, entre otros firmantes, acuerdo contra Claudia Sheinbaum

En carta de apoyo a la delegada, instan a diputados a desempeñarse mejor para ocupar el cargo de jefa dele-

y calificaron esa acción de "treta aprobó el pleno de la ALDF el Los firmantes, entre ellos tra las mujeres". la Ciudad de México, a la Uni- turo Alcalde, José Alfonso Suárez

Representantes de diversos sec En una carta dirigida a la opi- versidad Nacional Autónoma de pan, Claudia Sheinbaum Pardo, cia" el punto de acuerdo que destitución del segundo.

tores de la sociedad civil recha- nión pública, activistas, ex dipu- México y a la propia ALDF que zaron ayer las pretensiones de tados constituyentes, legislado- investiguen a la titular de esa dediputados de la Asamblea Legis- res capitalinos y federales, marcación territorial por, sulativa del Distrito Federal empresarios, feministas, actores puestamente, desempeñar dos (ALDF) de "manchar" la carrera y líderes políticos y vecinales cargos: de investigadora y de de la jefa delegacional de Tlal- consideraron como una "injusti- jefa delegacional, y exigen su

electoral, misógina y caracterís- pasado 18 de abril, por el cual se Martha Lucía Micher, Héctor tica de la violencia política con- pide a la Contraloría General de Díaz Polanco, Bertha Luján, Ar-

del Real, Bernardo Bátiz, José Luis Beato, Ariadna Montiel, Ernestina Godoy, Carmen Linares, aseguran en su texto que la titular

de Tlalpan está comisionada por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, de la UNAM gacional, y que con su petición los diputados locales desconocen la Ley Orgánica de la máxima casa de estudios.

Luego de reconocer el "alto compromiso social, trayectoria política y excelente desempeño académico" de Sheinbaum, los firmantes exigieron a los legisladores capitalinos "un mejor desempeño" de sus funciones.

DE LA REDACCIÓN

# **OLA Jornada**

### COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL





27-ABR-2017

Sección Capita

■ La coheredera del establecimiento y denunciante no quiso declarar ante el MP, señala

# Niega Ríos Garza que en el despojo de la taquería El Borrego Viudo haya irrumpido el crimen organizado

#### BERTHA TERESA RAMÍREZ

Rodolfo Ríos Garza, titular de la Procuraduría General de Justicia (PGJ) capitalina, aseveró que no existe presencia del crimen organizado en el caso de despojo de la taquería El Borrego Viudo.

Dijo que sobre el particular existen averiguaciones por despojo, lesiones y el supuesto dinero que se entregó a personal del Instituto de Verificación Administrativa (Invea). En tanto que por los comentarios vertidos por una coheredera del establecimiento a los medios de comunicación, respecto de la presunta presencia de una banda delincuencial, la PGJ inició una carpeta de investigación, agregó.

Explicó que sobre esto último, la PGJ citó a la denunciante,

quien acudió a las instalaciones de la PGJ, pero no declaró; "no quiso realizar ninguna declaración oficialmente ante el MP, que, como ustedes saben, es la validez que se tiene de legalidad,

y se comprometió a hacerlo posteriormente por escrito".

Esta es la situación, pero en las averiguaciones que se han abierto por este caso no hay (indicios de) presencia de ninguna banda delincuencial, "llámesele como se le llame", aseveró Ríos Garza, quien fue entrevistado al término de la sesión sølemne en la que la Asamblea Legislativa entregó reconocimientos al mérito policial.

Por otra parte, informó que a más tardar en una semana la PGJ espera contar con los resultados

periciales del derrumbe que dejo saldo de siete muertos y 10 lesionados, en la delegación Alvaro Obregón.

Tras los dictámenes la PGJ procederá a citar al director responsable de obra, a las autoridades, incluidas las de la delegación, o a quienes pudieran resultar responsables. También se investiga si a pesar de contar con sellos de clausura la constructora continuaba con la obra.

Detalló que la demarcación entregó un expediente específico sobre la construcción que se realizaba en avenida Toluca número 481, esquina con segunda cerrada de Olivar de los Padres, el cual se está analizando, y derivado de éste se continuará la citación de las personas que puedan resultar como responsables de este lamentable hecho.







Fecha 27-ABR-2017

Página \_\_\_\_

Sección Claron

PIDEN A GASERAS ALTA SEGURIDA

La Comisión de Protección Civil de la Asamblea Legislativa pidió que las empresas distribuidoras de gas natural y LP en la Ciudad presenten información sobre sus protocolos de seguridad. Diputados exigen a las gaseras trabajar con altos estándares de prevención y seguridad. Notimex







Fecha 27-ABR-2017

Página

Sección Coco dos

Juego de manos...

ALDF. En plena Sesión Solemne fue captado el diputado Mauricio Toledo apretando la mejilla de su compañero Iván Texta en presencia de Leonel Luna.



# El Sol de México

### COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL





27-ABR-2017

Página \_\_\_

Sección

ios ficio

CASO BORREGO VIUDO

# Descartan indagatoria por delincuencia organizada

Coheredera no ha declarado: PGJCdMx

### POR FERNANDO RÍOS

a Procuraduría General de Justicia capitalina tiene abiertas hasta el momento tres carpetas de investigación por el caso de "El Borrego Vindo" por lesiones, despojo y por el supuesto dinero que se entregó a verificadores, repasó ayer su titular, Rollolfo Ríos Garza.

existe una indagatoria sobre presencia del crimen organizado en esa taquería de Tacubaya.

establecimiento mercantil, la coneredera que denunció la

presencia del crimen organizado en el establecimiento, no ha declarado ante el Ministerio Público al respecto. Posteriormente se comprometió a hacerlo por escrito.

Entrevistado al terminar la sesión solemne de entrega de reconocimientos al mérito policial en la Asamblea Legislativa, señaló que la coheredera "no quiso

realizar ninguna declaración, ya oficialmente, ya ante el MP, que como ustedes saben es la validez que se tiene de legalidad".

Detalló que sobre este caso existen carpetas de investigación por despojo, lesiones y sobre el

supuesto dinero que se entregó a elementos del Instituto de Verificación Administrativa (Invea).

Explicó que el conflicto inició con un juicio testamentario en el Estado de Jalisco. El 12 de marzo pasado se presentó una denuncia ante la PGJDF, en relación a ese juicio. El mismo día el representante legal del lugar de uno de los coherederos, presentó una denuncia por despojo, donde se les despoja de las llaves y los sacan del área secretarial o de oficinas.

Posteriormente se presenta una tercera denuncia por supuesto acto donde miembros del Instituto de Verificación Administrativa de la Ciudad de México piden una cantidad de dinero para no llevar a cabo el proceso correspondiente.

El 21 de marzo se inicia una carpeta de investigación, porque al momento de la clausura, un elemento del Invea es golpeado por varios trabajadores de "El Borrego Viudo".

Dijo que los temas del juicio hereditario, despojo y lesiones, se encuentran en la Subprocuraduría de Averiguaciones Previas Desconcentradas. Sobre el tema del supuesto dinero que se pidió por parte de elementos del Invea, se encuentra en la fiscalía de Servidores Públicos. Además, se inició una carpeta de investigación sobre la presencia de una banda delincuencial, ante los comentarios de la coheredera. Sin embargo, la PGJDF citó a la coheredera y hasta el momento no ha declarado ante el Ministerio Público para dar validez en materia de legalidad, aunque se comprometió a realizarlo posteriormente por escrito, dijo.

El funcionario concluyó en que ésa es la situación que se tiene, donde no existe hasta el momento presencia de ninguna banda delincuencial, "llámesele como se le llame".







27-ABR-2017

Fecha \_\_\_\_\_

Página 13

Sección Codad

En el Borrego Viudo, ni denuncia formal ni crimen organizado

▶ Rodolfo Ríos asegura que no hay denuncia formal en el Ministerio Público por la supuesta presencia del grupo delictivo *La Unión de Tepito* en la taquería

[ OMAR DIAZ ]

l procurador general de Justicia de la Ciudad de México, Rodolfo Ríos, informó que sólo hay denuncias mediáticas, pero ninguna declaración formal ante el Ministerio Público por la supuesta presencia del grupo delictivo La Unión de Tepito en la taquería El Borrego Viudo.

En entrevista, en las instalaciones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), explicó que Verónica Villagrana, coheredera del establecimiento, no quiso declarar ni abrir una carpeta de investigación sobre sus dichos mediáticos del fin de semana, en los que afirmó que el grupo delincuencial se apoderó de la taquería.

"Citamos a esta coheredera,

quien realizó estas manifestaciones, fue a la Procuraduría capitalina y no ha declarado, no quiso realizar ninguna declaración ya oficialmente, ya ante el Ministerio Público, que como ustedes saben, es la validez que se tiene en materia de legalidad, se comprometió a hacerlo posteriormente por escrito", destacó.

El abogado de la ciudad detalló que tras estos dichos, la dependencia a su cargo abrió una carpeta de investigación, pero, insistió, hasta el momento Verónica Villagrana no ha querido declarar al respecto.

"En la carpeta de investigación no se ha señalado la presencia de ninguna banda delincuen-

cial", subrayó Rodolfo Ríos. Lo que sí hay —dijo — son cua-

tro carpetas de investigación más: una por juicio testamentario (masa hereditaria), otra por despojo, una más por extorsión por parte de verificadores del Invea, y una última por lesiones a un trabajador del propio Instituto.

Las carpetas de investigación por la masa hereditaria, despojo y lesiones se encuentran en la Subproçuraduría de Averiguaciones Previas Desconcentradas y la supuesta extorsión del Invea se encuentra en servidores públicos.

"En cada una de ellas se va a citar a declarar a quien sea necesario. A ambos coherederos, que son primos, ambos se señalan en el tema hereditario, además uno de ellos dice que hay presencia (de La Unión de Tepito) el otro que no, tendrán que venirlo a declarar ante el Ministerio Público y por supuesto no sotros realizaremos las diligencias que sean necesarias para tratar de acreditar cualquiera de los extremos", concluyó.

### El Sol de México

### COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL





27-ABR-2017

Página \_\_\_\_\_

Sección Cladad

# PGJ aún no concluye investigación pericial de obra colapsada

Informa Rodolfo Ríos que se indaga sobre la rotura de los sellos

POR FERNANDO RÍOS Y SERGIO PEREZTREJO

El procurador general de Justicia (PGJ) de la Ciudad de México, Rodolfo Ríos Garza, confió ayer que la próxima semana ten-

drá los resultados periciales del derrumbe de la construcción de Avenida Toluca 481 en la delegación Álvaro Obregón, donde siete personas perdieron la vida

En entrevista en la Asamblea Legislativa, aseguró que también se investiga la presunta violación de sellos de clausura por parte de la constructora, pues al parecer continuaba sus trabajos a pesar de ello.

Dijo que cuando tenga dichas periciales, la PJG citará al Director Responsable de Obra (DRO) y a todos quienes pudieran resultar responsables, incluso autoridades delegacionales.

Informó que la dependencia a su cargo analiza el expediente específico que entregó la delegación Álvaro Obregón, sobre la construcción en el número 481 de Avenida Toluca, en la colonia Olivar de los Padres, del cual se podrían derivar los citatorios de las personas que pudieran resultar responsables de el lamentable suceso.

Detalió que se revisa lo relacionado con el proceso constructivo, para saber quiénes pudieron ser los probables responsables, aunque la PGJ citará a todos aquellos que sea necesario, como al DRO, así como a las personas que trabajaban durante los hechos.

Posteriormente, en un comunicado la PGJ dijo que la responsabilidad podría alcanzar al operador de la grúa que golpeó una columna.

Ello, luego de que la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda determinó que sí existió responsabilidad.

Se informó que todavía está en integración la carpeta de investigación, concretándose los peritajes a los que su sumará la conclusión de la Seduvi.

Según la Subprocuraduría de Averiguaciones previas, el manejador de la referida grúa declaró que la dejó suspendida y que luego de ello comenzó a tronar la estructura y ocurrió el derrumbe.

En la zona, se hicieron los peritajes especializados de seguridad industrial y arquitectura, para establecer las causas del derrumbe.

Finalmente, la delegación obregonense, expuso que la obra cuenta con la Manifestación de Construcción y entregó todos los expedientes correspondientes, a la Procuraduría capitalina, que está en espera de reunir todos los peritajes pendientes para definir el resultado de la indagatoria.

### EL UNIVERSAL

### COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Fecha 27-ABR-2017

Página \_\_\_\_/\_\_

Sección Hereo //:

# Campaña negra contra AMLO

#### **EDUARDO HERNÁNDEZ**

-metropoli@eluniversal.com.mx

blea Legislativa aparecieron sobres color manila impresos con los hashtag #NoMientasMorena, #CooperachaParaAMLO, #UnaBolsitaParaA-MLOy con la fotografía de la diputada de Morena Eva Cadena pidiendo una bolsa para guardar el dinero que recibió para entregarlo a Andrés Manuel López Obrador, caso que EL UNIVERSAL dio a conocer.

Los legisladores locales de todos los partidos recibieron este sobre en contra de Morena, pero las reacciones fueron diferentes; mientras unos los tiraron, algunos más los guardaron y otros los ignoraron, pero la mayoría sólovio la portada, casi ninguno se dio cuenta de qué había en el interior.

Sin saber quién fue el responsable de colocar estos sobres en las curules, algunos diputados bromearon y dijeron que eran los sobres de la "abundancia", incluso aseguraron que lo pasarían entre los diputados para juntar algunos pesos.

"En todas las redes sociales se hace referencia a la bolsa de la abundancia, quién sabe quién se encargó de entregar los sobres, yo fui de las primeras en llegar y ya estaban", dijo Rebeca Peralta, diputada del PRD.



Los asambleistas encontraron en su curul un sobre con la foto de Eva Cadena; contenía una hoja con casos de corrupción de cercanos a AMLO.

Adrián Rubalcava, diputado del Partido Revolucionario Institucional (PRI), tomó el sobre, lo observó detenidamente y señaló a los legisladores de su bancada que lo pasaran.

"Hay que pasarlo entre los diputados para ver cuánto se junta", bromeó entre los diputados del tricolor.

En sus redes sociales el diputado del sol azteca Iván Texta mostró una fotografía del sobre e incluso añadió el hashtag #CooperachaParaAMLO.

"#BuenMiércoles, la petición que

nos dejaron los diputados de *@AL-DFmorena* en las curules el día de hoy en la *@AsambleaDF*", publicó.

Dentro del sobre había un documento en el que se señalaban ocho casos de uso de recursos ilícitos por parte de integrantes de Morena y allegados a Andrés Manuel López Obrador, entre ellos el de René Bejarano, quien fue grabado en 2004 recibiendo fajos de billetes, hasta el más reciente con la diputada Eva Cadena, quien recibió 500 mil pesos. ●

### Diario de Mexico

### COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL





27-ABR-2017

Página \_

Sección Micioda

**EN LAS 16 DELEGACIONES** 

# Actualizarán Programas de Desarrollo Urbano

- La Seduvi informó que hace más de 15 años que no hay actualizaciones
- Están en proceso de elaboración 10 programas parciales

POR PATRICIA GUILLÉN

@patitol811

Los Programas Delegacionales de Desarrollo Urbano serán actualizados, debido a que se encuentran atrasados desde hace más de 15 años, por lo que prevén la creación de 10 Programas Parciales más, aunado a los 45 ya existentes, de los cuales 29 correspon-

"En el caso del Programa
Parcial en las Granadas es
nuevo, es un trabajo que
tenemos con la comunidad por la convivencia de
revisar las normatividades
que quedaron obsoletas"

den a suelo urbano y 12 de conservación.

De acuerdo con de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi), los Programas Parciales se establece la planeación del territorio en áreas específicas de la ciudad, las cuales tienen un carácter especial que se adapta a las condiciones particulares de ciertas áreas que cuenten con factores económicos, sociales o zonas de riesgo.

Actualmente, en las Lomas y Granadas, colonias ubicadas en la delegación Miguel Hidalgo se lleva a cabo la planificación del lugar después de las peticiones de los habitantes para evitar el "caos inmobiliario" y mega construccio-

FELIPE DE JESÚS GUTIÉRREZ | TITULAR

#### **DE SEDUVI**

nes que afectan a la movilidad, los vecinos pidieron regular las obras tomando en cuenta las características del lugar.

El titular de la Seduvi, Felipe de Jesús Gutiérrez Gutiérrez, adelantó que los futuros 10 programas parciales estarán enfocados en zonas en donde las condiciones y normatividad urbana ha cambiado.

Hace algún tiempo se informó que estaban en proceso las planeaciones de Nápoles, Ampliación Nápoles, Nochebuena, Ciudad de los Deportes, Cerro de la Estrella, Sierra de Santa Catarina, Lomas de Chapultepec, Centro Histórico de Coyoacán, Jardines del Pedregal de San Ángel y Ampliación Oriente.

Felipe de Jesús dijo que aún no hay presupuesto, pero ya está en pláticas con los diputados de la Asamblea Legislativa para obtener los recursos en este año.

### LA PRENSA

### COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL





27-ABR-2017 Fecha \_\_\_\_\_

Página

7

Sección Editorial

Por el bienestar de nuestras niñas y niños

Jany Robles Ortiz



Preservar la salud y la integridad de nuestras pequeñas y pequeños debe ser una preocupación permanente. En este mes de abril festejamos el Día del Niño, sin embargo, su bienestar, preparación e íntegro desarrollo es una responsabilidad insosla-

vable en la que todos debemos participar.

El 25 de abril se conmemoró el Día Internacional de la lucha contra el Maltrato Infantil. Su propósito, fomentar y fortalecer los derechos de las niñas y los niños, así como sensibilizar sobre los severos daños que las agresiones, físicas o mentales, provocan en los menores.

El maltrato infantil representa una de las vulneraciones más grandes a los derechos humanos. A pesar de la resiliencia de las personas, la violencia afecta la salud física y mental de los menores; su capacidad para aprender y socializar, e inhibe el desarrollo afectivo y relacional de las niñas y los niños víctimas de maltrato.

Castigos, agresiones y burlas a niñas y niños son conductas aceptadas como normales en nuestra sociedad y se justifican con falaces argumentos en el sentido de que se trata de recursos educativos o correctivos.

Para especialistas en la materia, como el

paidopsiquiatra José Luis Vázquez Ramírez, la raíz del problema podría provenir de ideas establecidas desde tiempos precolombinos: los mexicas o aztecas golpeaban a sus hijos con puntas del maíz; otras veces les hacían aspirar chile molido por la nariz o colocaban este irritante en los genitales, lo cual suponía que la falta cometida era especialmente grave.

En el México contemporáneo continúan hábitos arcaicos para someter la conducta de los pequeños con agresiones y violencia. La intolerancia y la sinrazón son en algunas comunidades, la mayoría de las veces de escasos recursos, los elementos que equivocadamente rigen la formación de los menores.

La prevención del maltrato infantil requiere un enfoque multisectorial. Nadie puede abstenerse de esta incansable lucha para erradicar deleznables conductas que lastiman el desarrollo de nuestros infantes.

En la Asamblea Legislativa los diputados del PRI promovemos reformas para fortalecer la cultura de protección y de ejercicio de los derechos humanos, de manera particular los principios de equidad y no discriminación, la dignidad humana y la paz, enfocados primordialmente a las niñas y niños de nuestra ciudad.

Feliz Día del Niño, Ximena, Constanza y a todas las niñas y niños.

@JanyROrtiz

### unomásuno

### **COORDINACIÓN GENERAL** DE COMUNICACIÓN SOCIAL





27-ABR-2017 **Fecha** 

Página

\_\_14

Sección Politica-

Desigualdad y Educación Pablo Trejo Pérez@hotmail.com

### Narcotráfico en el México Actual

1 PRI, que se presentaba en la campaña electoral del 2012 como un partido que sabía gobernar y negociar con los cárteles, ha continuado una estrategia contra el narcotráfico espeluznante: involucrar al Ejército en una lucha frontal contra el narcotráfico. Así, se ha incrementado en 50 por ciento el gasto en seguridad del Gobierno al tiempo que fortalecía la Secretaría de Seguridad Pública Federal, se creaba la Gendarmería Nacional y se impulsa una Ley de Seguridad Interior que da plenos poderes al Ejército. La violencia (medida bajo términos de homicidios) en el país ha alcanzado cuotas parecidas al periodo de Felipe Calderón. Pese a que se ha capturado a capos importantes, como El Chapo, la realidad es que la desfragmentación de los cárteles ha hecho que los delincuentes aumenten su presencia. Territorios como Guerrero, Sinaloa, Colima, Chihuahua o Tamaulipas son verdaderos estados fallidos. Se ha fracasado el capturar a los principales operadores y la realidad es que **Peña Nieto** se encuentra en el último tercio de su mandato, pudiendo fácilmente terminar su sexenio superando a Calderón en lo que respecta a muertes por este problema.

De las diez propuestas de

seguridad nacional que Peña expuso después de la desaparición de los 43 estudiantes ninguna ha sido aprobada por la Cámara de Diputados. Todas han caído en el olvido. Lo único rescatable ha sido la creación del número de emergencia 911. El profesor de la UNAM, Javier Oliva, ha sostenido en varias ocasiones que el gobierno adolece de una estrategia y una visión de conjunto para combatir el narcotráfico. En su opinión, no ha tenido la capacidad o el liderazgo institucional para convocar a los otros dos poderes, el legislativo y judicial, que son parte del Estado. Si seguimos al pie de la letra esta hipótesis, nos daremos cuenta que la falta de una política integradora tiene tres causas:

1.-La naturaleza del sistema político, es decir, del régimen presidencial, impide el diálogo con los demás pode-

2.-La toma de decisiones políticas a corto plazo, con la mira puesta en las próximas elecciones, y la falta de cuadros formados en las instituciones, o, lo que es lo mismo, la "improvisación" de funcionarios sin conocimientos o experiencia para afrontar el problema.

3.-Otro de los errores principales es que se insiste en perseguir los efectos, pero no las causas; las políticas siempre son de contención, no de prevención. No se ha logrado llegar al origen del problema, cuyos dos ejes fundamentales son, de acuerdo con Oliva, la corrupción e impunidad y la

tolerancia de la sociedad mexicana a las prácticas de ilegalidad.

Así, el enfoque desde el que se ha planteado afrontar el crimen organizado, no ha cambiado. No se ha abierto el debate sobre la legalización de las drogas, permitiendo que así el consumo de sustancias sicotrópicas sea un problema de salud pública. Por el contrario, se ha continuado con el enfoque combativo, con una terminología militar. Pero en esa visión también se han tenido errores. En particular, no se ha aprendido de la experiencia, pues la captura de los capos a menudo ha desembocado en la reestructuración y surgimiento de nuevas organizaciones mucho más violentas. Tampoco se ha preguntado lo evidente: ¿es Estados Unidos un riesgo?

Dos datos para el debate. El consumo de heroína en Estados Unidos se triplicó entre 2007 y 2014 y ha llegado a causar 10.000 muertes al año. Con ese aumento de consumo, el Congreso de EU calcula que entre 19,000 y 29,000 millones de dólares fluven desde Estados Unidos hacia México.

En segundo lugar, hay que recordar que el tráfico no es sólo de dinero negro, sino también de armas. Se calcula que entran diariamente a México unas 2,000 armas provenientes de Estados Unidos.

El panorama no parece muy esperanzador: Se sostiene en EU que es un derecho del norteamericano el poseer armas, lo cual (evidentemente) favorece el tráfico hacia México. En los hechos, parece claro que el Gobierno mexicano está satis-

### unomásuno

### COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Fecha 27-ABR-2017

Sección Palitica

fecho con representar un papel de facilitador de los cárteles, dado que al día de hoy siguen traficando con drogas, armas y personas, y lavando su dinero en los bancos nacionales. Quizá por ello, en las redes sociales, y en algunos círculos políticos, se sostiene que quien gobierna en realidad es el narco.







Fecha 27-ABR-2017

Página \_\_\_\_

Sección <u>Uetropa</u> h

viciosas de corporativis

20 Strica Citaoria

### **Edgar Lira**

Mañana la reunión

Entre el Consejero Jurídico de la CDMX, Manuel Granados y el presidente de la SCJN, Luis María Aguilar. Granados solicitará que las audiencias de las controversias contra la Constitución de la Ciudad de México sean públicas.

También la visita servirá para fijar un calendario de trabajo. Se pretende fijar una ruta ordenada y ver en comisiones la temática a defender de la Carta Magna local.

Por la puerta de atrás

Y escondido fue como entró Ángel Aburto a MO-RENA, simulando interés por el proyecto del partido del mesías tabasqueño Andrés Manuel López Obrador. Sin perder las prácticas viciosas de corporativismo y clientelismo político perredista, el operador financiero de René Bejarano, fue enviado a contaminar y viciar el Movimiento de Andrés Manuel López Obrador.

De buena fuente se sabe que tanto López Obrador como Horacio Duarte tienen conocimiento del actuar de este personaje político que siempre ha apoyado a candidatos para sacar beneficio personal y familiar.

Habrá que esperar y ver qué medidas tomaran los dirigentes contra este actor político que compraba candidaturas en el PRD.

Ley Hídrica

Este jueves se discutirá en la Asamblea Legislativa el dictamen de Ley de Sustentabilidad Hídrica, que contempla acciones de sustentabilidad y gestión de los servicios hídricos, con una plangación a 25 años

La Comisión de Gestión Integral del Agua, que preside la diputada Wendy Gozzález, y que integran Janet Hernández y Francis Pirín del PRD, y Antonio Xavier López del Verde, discutirán el dictamen que tiene como objetivo crear los mecanismos para terminar con la escasez y el desperdicio del líquido.

Duro y a la cabeza

Le dio consejo general del INE al PT y a Morena en el estado de México.Les impuso multas por 6.8 millones de pesos y 5.7 millones de pesos, respectivamente por qué cree, claro por omisiones y faltas cometidas en sus reportes de gastos de precampaña en la elección de gobernador.

Ya entrados en cifras, Al PRD se le impuso una multa de dos millones 545 mil pesos, al PAN de un millón 602 mil pesos y al PRI de un millón 54 mil pe-

505







27-ABR-2017 **Fecha** 

Página

15

Sección Vaces

#### **BINOCULARES**

#### No tan austera

Si algo ha presumido Andrés Manuel López Obrador es su austeridad, misma que era notable en sus tiempos de jefe de Gobierno de la Ciudad de México cuando viajaba en un Tsuru. Resulta que, ahora, sus colaboradores no promulgan con las ideas del tabasqueño, como Eva Cadena Sandoval, diputada local de Morena en Veracruz, quien fue grabada recibiendo medio millón de pesos en efectivo y viaja en un auto Mercedes Benz de lujo con un valor de más de 500 mil pesos y con chofer. La política fue captada en el lujoso vehículo cuando acudió a presentar una demanda contra quien dio a conocer el video en el que se embolsa la lana.

### Bulean a Morena

Ayer, en todas las curules de la Asamblea Legislativa de la Cludad de México aparecieron sobres color mánila impresos con los hashtags #NoMientasMorena, #CoperachaParaA-MLO, #UnaBolsitaParaA-MLO y con la fotografía de la diputada Eva Cadena pidiendo una bolsa para guardar el dinero que recibió y entregarlo a López Obrador. Sin saber quién los colocó, algunos diputados bromearon y señalaron que eran los sobres de la "abundancia", incluso aseguraron que lo pasarían para juntar algunos pesos.

#### Que le eche ganas

Quien resulta que ayer se quejó, fue la presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana en la Asamblea Legislativa, Vania Avila, de MC, quien cuestionó que apenas el 10% de la ciudadanía acudió a la última consulta sobre presupuesto participativo y el resto ni siquiera sabe que existe esta forma de participación. En lugar de queiarse, debería difundir el ejercicio; se supone que los diputados trabajan en campo y están en contacto con los gobernados.







Fecha 27-ABR-2017

Página

8

Sección ( NOIV

VII LEGISLATURA



### DESDE DONCELES

No, a privatizar el agua

a diputada por Iztapalapa, Janet Hernández Sotelo, cotidianamente realiza asambleas donde el tema principal es la defensa del agua, y asegura que por ningún motivo la gente de esa demarcación permitirá que privaticen el vital líquido.

Toda vez que, dijo, ya son miles y miles de habitantes de esa demarcación que se encuentran prestos para defender este recurso vital, como respuesta a las amenazas de que empresas privadas podrían ponerla a la venta como si fuera mercancía, aún cuando su suministro siempre le ha correspondido al gobierno capitalino.

Tras lo anterior hay que esperar la respuesta del maestro Juan Ayala Rivero, máximo líder de los más de 110 mil trabajadores sindicalizados del GCDMX, quien vale la pena añadir, tiene más de 30 años enarbolando la defensa irrestricta del agua potable.

Inclusive, durante su desempeño como diputado constituyente, en la tribuna aseguró que los trabajadores bajo ningún esquema permitirían que se privatice este servicio básico, y ha señalado reiteradamente que es necesario cambiar la vetusta red hidráulica para que se recupere casi el 50 por ciento del agua potable que se desperdicia por fugas, y que es manifiesto que se requieren recursos para cambiar tramos de esta red año con año.

Por eso todos aquellos que sueñan con la privatización de este recurso vital, se van a quedar con las ganas, pues no tendrán opción ni siquiera de pensarlo.

**EL MEXICANITO** 

El diputado Víctor Hugo Romo ya fue exonerado de las acusaciones que en su contra hizo la jefa delegacional de Miguel Hidalgo, Xóchitl Gálvez.

Resulta que la Contraloría de la CDMX no encontró pruebas de las acusaciones en su contra de supuestas irregularidades en la obras del parque El Mexicanito.

Esto sin duda es un duro revés para la hidalguense, que según vecinos de esa demarcación, en vez de andar metida en escándalos debería tomar acciones para frenar la ola delictiva en esta demarcación.

No obstante, dicen que ella aprovecha cualquier escándalo mediático para colgarse, como ocurrió con el asunto de la narcotaquería El Borrego Viudo, que entre acusaciones de irregularidades y presencia de grupos delictivos ella se apresuró a persignarse públicamente, cuando bien pudo haber atendido ese problema con su director de Jurídico y Gobierno, Obdulio Ávila, el suspirante número uno a ocupar la jefatura delegacional después de su jefa.

### **EL UNIVERSAL**

### COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Fecha 27-ABR-2017

Página \_\_\_\_

Sección METAGO!



#### El "simpático" diputado del PRD



Iván Texta Solis

Un trago amargo pasaron los diputados de Morena esta mañana luego de que el diputado local del PRD Iván Texta mandó a colocar un sobre en las 66 curules con los hashtag #NoMientasMorena, #CooperachaparaAMLO y #UnaBolsitaparaAMLO, todo esto derivado del escándalo que originó el video difundido por EL UNIVERSAL en el que se ve a la hoy ex diputada morenista Eva Cadena recibiendo fajos de billetes que supuestamente eran para Andrés Manuel López Obrador. A los legisladores de Morena no les quedó otra más que tirarlos y algunos más los rompieron. Sus pares del PRI disfrutaron de esta acción del perredis-

ta, mientras que a los morenistas les pareció irrespetuosa, de mal gusto e indigna de un legislador de la Ciudad.

### La Constitución de CDMX se presenta en la ONU

El jefe de Gobierno capitalino, **Miguel Ángel Mancera**, se presentará hoy en la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas

(ONU) con la finalidad de dar a conocer la nueva Constitución de la Ciudad de México que recientemente fue aprobada. Esta ocasión el mandatario va acompañado de la secretaria de Desarrollo Rural, Rosa Icela Rodríguez, quien fue una de las principales impulsoras para que en el documento se incorporara el tema de los derechos de los pueblos indígenas. El otro personaje es Porfirio Muñoz Ledo, uno de los principales operadores y negociadores para que la Carta Magna saliera, quien además es un personaje muy conocido en la sede de la ONU, pues fue embajador de México ante ese organismo.

La libra Romo por caso El Mexicanito

Un duro revés recibió la jefa delegacional en Miguel Hidalgo, Xóchitl Gálvez, en el conflicto que mantenía en contra de su antecesor y hoy diputado local, Víctor Húgo Romo, por el tema de la remodelación del parque El Mexicanito y del que había acusado como una obra irregular. El pasado martes el contralor interno de la demarcación, Víctor Reyes Linares, informó que las únicas irregularidades que encontraron fueron administrativas, pero no en la obra, que en su momento la delegación calificó como 'fantasma'. Ayer hubo una encerrona con el equipo de la delegada para analizar su reacción.

Ponen a prueba a presidente de TSJ

No lleva ni un mes en el cargo y el nuevo presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Álvaro Augusto Pérez Juárez, ya se estrenó con un conflicto. El Consejo de la Judicatura de la CDMX informó que decidió suspender el concurso para jueces de lo familiar debido a que supuestamente hubo 'mano negra' en favor de una de las aspirantes. Nos dicen que la secretaria general del propio consejo, Zaira Liliana Jiménez Seade, participó para juez y aprobó el examen de conocimientos generales y de escala de actitud, lo que generó la

escala de actitud, lo que generó la molestia y protesta de los demás participantes, quienes argumentaron que doña Zaira pudo haber tenido 'información privilegiada' sobre la prueba y que por ello la aprobó. Ahora don Álvaro deberá demostrar su capacidad de operación política para calmar los ánimos. Por lo pronto ya determinó echar abajo esta parte del proceso.







Fecha 27-ABR-2017

Página

2

Sección Civa ad

pusieron de buenas :)

INTERIOR

mexiquense llegó hasta la esquina de Donceles y Allende.

cuando los diputados de la ALDF llegaron a sus curules, encontraron un sobrecito que contenía una compilación de escándalos que han salpicado al moreno Andrés Manuel López Obrador.

NADIE supo quién
se encargó del reparto,
pero vaya que lucían
muuuy contentos los
perredistas Raúl Flores
e Iván Texta y los
panistas Jorge Romero
y Luis Mendoja.

porque vieron todos los recursos de los que dispone la Asamblea, la opacidad con la que los maneja y... se EL MÉDICO en tu Casa llegó hasta Moscú, pero el camino se ve mucho más complicado para que arribe hasta la lejanísima ¡Toluca!

este programa ha resultado la mejor bandera del Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, para dejar huella política dentro y fuera del País, nomás que eso no incluye la joya de los terruños tricolores en donde no se han interesado en replicar el modelo.

Y AHORA que está
por irse a perseguir
su candidatura
presidencial, ya eligió
a quién encomendarle
la exportación del plan
médico al Edomex:
el candidato perredista
a la Gubernatura,
Juan Zepeda....

A VER si se le hace.



# COORDINACIÓN GENERAL

DE COMUNICACIÓN SOCIAL





27-ABR-2017 **Fecha** 

Página

Sección (

### línea10

La elección mexiquense llegó hasta la esquina de Donceles y Allende.

Cuando los diputados de la ALDF llega ron a sus curules, encontraron un sobrecito que contenía una compilación de escándalos que han salpicado al moreno Andrés Manuel López Obrador.

Nadie supo quién se encargó del reparto. pero vaya que lucían muuuy contentos los perredistas Raul Flores e Iván Texta y los panistas Jorge Romero y Luis Mendoza.

Quizá sólo fue porque vieron todos los recursos de los que dispone la Asamblea, la opacidad con la que los maneja y... se pusie-

ron de buenas:)

El médico en tu casa llegó hasta Moscú, pero el camino se ve mucho más complicado para que arribe hasta la lejanísima iToluca!

65 ED 101

Este programa ha resultado la mejor bandera del Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, para dejar huella política dentro y fuera del País, nomás que eso no incluve la iova de los terruños tricolores en donde no se han interesado en replicar el modelo.

Y ahora que está por irse a perseguir su

candidatura presidencial, ya eligió a quién encomendarie la exportación del plan médico al Edomex: el candidato perredista a la gubernatura, Juan Zepeda...

A ver si se le hace.

Con lo cerradas que están las preferencias electorales, muchos en el Estado de México ya se andan preguntando quién será el primer partido en declinar en favor de otro... y a qué precio venderá su apoyo.

D3 05 25

Finalmente, ayer apareció el primer merce-

#### nario: Virtud Ciudadana.

De reciente creación, sin candidato y sin voz ante el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM). Virtud Ciudadana asegura contar con 150 mil votos que podrían servir para inclinar la balanza de manera definitiva.

Y aunque aseguraron que sólo entregarían sus votos en favor de cualquier puntero cuyas prácticas coincidan con el partido, aseguraron que el ganador del debate fue el priista Alfredo del Mazo.

iPssst, psst...!.

demisfuentes <u>@reforma.com</u>







27-ABR-2017 Fecha

Página 🔟

Sección LEROCIOS

SENTE DETRÁS DEL DINERO

# De atún y peces gordos

Por Mauricio Flores

in despreciar el logro de la Secretaría de Economía de Ildefonso Guajardo sobre el bloqueo estadounidense al atún mexicano, la compensación ordenada por la OMC –163 millones de dólares checar por año— está lejos de los 400 millones de dólares que calculó como daño hace 11 años la industria pesquera, encabezada hoy por Fernando Medrano; el dinero se cobrará en cuota compensatoria a otros productos estadounidenses, y ello podría iniciar una guerra comercial en un momento muy álgido con el gobierno de Donald Trump.

e hecho los productores mexicanos de atún, representados en la Canaipesca por Antonio Guerra, no verán un dólar del dinero; su principal triunfo está en el probable acceso al mercado de EU, pues aunque hace más de una década se levantó el embargo atunero (al demostrarse que no hay pesca incidental de delfines), persistió el bloqueo por presión de grupos ambientalistas como Earth Island que encabeza Josh Floum y la World Wild Foundation que dirige Marco Lambertini. Tales grupos, como recuerdan algunos ejecutivos de firmas como Walmart que lidera Doug McMillon, amenazaban con armar mitotes si vendían una lata mexicana.

ampoco es secreto que tales organizaciones siempre estuvieron muy cerquita de firmas atuneras como StarKist de Andrew Choe, Chicken of The Sea de Valentín Ramírez y Bumblebee que lleva Christopher Lischewski... que curiosamente pertenecen a corporativos coreanos, tailandeses y británicos. A ver si no intentan bloquear nuevamente el atún mexicano con otra argucia que podría apoyar el propio departamento de comercio

de Wilbur Ross, ahora que nuevamente arremete contra el TLC.

A lo alto pleito aéreo. Subió de nivel el pleito entre la Cámara Nacional del Transporte Aéreo que encabeza Sergio Allard, y Alejandro Cobían con Cámara de Diputados (y ahora con los senadores, empezando con el chiapaneco Luis Armando Melgar, Gerardo Flores, Raúl Pozos y Benjamin Robles) ahora que la IATA al mando de Alexandre de Juniac adopta las críticas de

una facción de Canaero contra las reformas a la Ley de Aviación Civil: que la compensación a los derechos de los pasajeros por demoras en itinerario elevaría las tarifas, es un garlito de legisladores que empujan una "legislación draconiana" para "obtener réditos políticos". ¡Sopas! La cámara se metió en camisa de once varas —por la división en su interior— pues aunque palomeó las reformas, ahora se brinca y ataca los acuerdos que incluso había pactado con la subsecretaria de Transporte, Yuriria Mascott.

Las gracias no bastan. Aver, la Cámara Legislativa de la CDMA prolijeó medallas al Mérito Policial, pero olvidó que el homenaje estará vacío sin apoyo real a las familias de los elementos caídos en cumplimiento del deber, y sin elevar salarios y sin fortalecer las instituciones de seguridad. Pero aún con las limitaciones, la PGJ de Rodolfo Ríos hace su chamba y se le reconoce los premios otorgados a los agentes que resolvieron casos como el asesinato del cineasta Sermet y su esposa, por parte de su hijo, entre otros casos relevantes.





Fecha

### COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL





27-ABR-2017

Página

2\_\_

Sección/A.DOS

# Rozones

### La gala de Jorge Fernández

uien hizo gala de sus mejores dotes de comunicador fue **Jorge Fernández**, durante la presentación ayer del libro *Muros*, puentes y litorales, del expresidente **Carlos Salinas**. En pocos minutos el periodista hizo una historia breve y documentada no sólo de la obra, sino también de la historia mexicana del último cuarto de siglo, en la cual Salinas ha sido un actor fundamental. ¿Cómo es que se dice? Ah sí: ¡Enhorabuena!

### Sueña Cuéllar con candidatura

yer le salió lo morena a la senadora **Lorena Cuéllar**, pero por el quemón que se puso en plena tribuna. Resulta que la desprendida del PRD para apoyar a **Andrés Manuel López Obrador**, al hacer uso de la palabra, pidió que se pronunciaran "los candidatos" que faltaban de votar, pero luego corrigió. Bueno, el que hambre política tiene, en candidatura piensa.

### Moreira, fuera

omo era de esperarse, ayer la Comisión Nacional de Justicia Partidaria del PRI aprobó expulsar al exgobernador de Coahuila **Humberto Moreira** por haberse postulado como candidato a diputado por un partido local en aquel estado. Y de paso también echó del tricolor a **Raúl Mejía**, quien es aspirante a la gubernatura de Nayarit por Movimiento Ciudadano.

### El cascajo, el cascajo

n Morena primero les dan la bienvenida y luego los vapulean. Es sabido que el mismo **Andrés Manuel López Obrador** es quien decide las candidaturas, por ello no le era ajeno que **Eva Cadena**, la veracruzana de los 500 mil pesos, apenas había renunciado al PAN, pero ahora le achacan ese pasado. Pues a ver cómo les va con los expriistas y perredistas que recién llegaron por la puerta grande.

### El convoy de Chertorivski

aya que **Salomón Chertorivski**, secretario de Desarrollo Económico capitalino, es cercano a la gente. Ayer se le vio viajando en Metro sin ningún ánimo proselitista, pues usualmente utiliza este medio de transporte. No es de extrañar que el funcionario conozca de primera mano los problemas de la gente y por ello sea uno de los más fuertes impulsores de un salario digno para los capitalinos.







27-ABR-2017 **Fecha** 

Página 2

Sección ADOS

Casillas aplaca a financieras

l senador tricolor **Jesús Casillas** logró que se modificara el Código Penal Federal para establecer sanciones de 3 a 6 años de prisión a quien a través de la intimidación y agresiones realice el cobro de adeudos. Con esto los despachos de cobranza o instituciones que otorgan créditos no podrán amenazar al deudor ni hacer llamadas telefónicas a altas horas de la noche.

### Barrales se debilita

uien va perdiendo liderazgo es la presidenta del PRD, Alejandra Barrales, al grado de que ya le batean propuestas, como sucedió en la Conferencia de Congresos Locales, donde planteó que dicho organismo lo presidiera Mauricio Zoledo, pero no le hicieron caso y nombraron al michoacano Pascual Sigala Páez, un cercano a Silvano Aureoles, por cierto rival de Miguel Mancera en la carrera hacia el 2018.







**Fecha** 

27-ABR-2017

Página

Sección col Idad

mano derecha en la ALDF, Néstor Núñez, para dejarlo fuera de cualquier candidatura. Pero, al mismo tiempo, el dirigente quiere cubrir las ineficiencias de su muchacho Cravioto.

a quien ni sus más cercanos le ven otra virtud que no șea ser tapete de

su jefe, Marti.

Más de uno apuesta a que la sonrisa que le provocó la decisión de putados monrealistas de la CDMX se le borrará muy pronto a Batres, pues los imputados recusarán, entre hoy y mañana, la decisión

Un exmagistrado que vio la resolución de la Comisión de Justicia y inhabilitar a los seis di- Honestidad califica esto como un "monumento a la estupidez".

ante el Tribunal Electoral del DF.

Un exmagistrado electoral especialista en el tema, que vio la resolución de la Comisión de Justicia y Honestidad de Morena, califica el texto como un "monumento a la estupidez" y pronostica un fallo en favor de los sancionados.

El tema le pegará a López Obrador, porque, aunque Batres vaya a despotricar que los tribunales de la maíta del poder se metan en la vida interna de Morena, cómo explicará que ese partido sea exhibido crucificando a sus militantes por votar en libertad. Pero hay otro par de asuntos que la comisión encabezada por Héctor Díaz-Polanco tendría que atender, si es verdad que defiende la honestidad. Uno de ellos es la invasión de aviadores morenos en la nómina de la ALDF.

Porque el PRD probó que varios diputados, entre ellos el mismo Cravioto, tenían amigos y familiares en la nómina. La corrupción morena está documentada y Díaz-Polanco hizo como que no vio nada. Tampoco dijo nada cuando tres delegados morenos salieron a pedir públicamente el voto por su compañera Claudia Sheinbaum para candidata al gobierno capitalino en 2018, lo cual viola los estatutos del partido.

¿Estos dos actos no son motivo de investigación, pero sí el votar en libertad?

CENTAVITOS... A la panista Xóchitl Gálvez le urge una limpla, pues trae una rachita muy mala. Primero la patearon en un mercado de Naucalpan por promover al PAN; luego se metió sola en el polémico tema de la clausura de El Borrego Viudo y ahora la Contraloría exonera al exdelegado Víctor Hugo Romo de cualquier anomalía en las obras de El Mexicanito, que era su bandera. ¿Y ahora qué sigue?



# Se rebelan seis diputados morenos

Los imputados recusarán, entre hoy y mañana, la decisión ante el Tribunal Electoral del DF.

asada en versiones "de oídas" y notas periodísticas presentadas por Martí Batres, la Comisión Nacional de Justicia y Honestidad de Morena suspendió a seis de sus diputados en la ALDF por votar en abstención el Presupuesto 2017 de la CDMX.

El dirigente local de ese partido los acusó de "votar a conciencia" (o sea, en libertad), con lo que. según él, traicionaron los principios del partido de Andrés Manuel López Obrador.

Martí exigió castigarlos por no seguir instrucciones de su coordinador en Donceles, César Cravioto, a quien los seis inculpados acusan de no trabajar, no dar instrucciones y de carecer de capacidad y habilidad de diálogo.

Al defenderse de los señalamientos de Batres, los diputados Juana María Juárez, Aleida Alavez, Luciano Tlacomuloo, Juan Jesus Briones, Darío Carrasco y Néstor Núñez se sorprendieron de que su dirigente afirmara que le constan las cosas, sin haber estado ahí.

Porque no es diputado, pero acusa como si le constara lo que los propios asambleístas ignoran. Su fuente es Cravioto, a quien urge tapar su ineptitud.

Por supuesto que no hay ningún acto ilícito; se trata simplemente de una venganza estilo la Santa Inquisición contra el delegado Ricardo Monreal, a quien quieren "bajar a la mala" de la candidatura al Gobierno de la CDMX en 2018.

A Monreal buscan cobrarle sus acercamientos con Miguel Ángel Mancera y quieren inhabilitar un año a su

### LA PRENSA

### COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

A STATE OF A THE A



27-ABR-2017

Fecha

Página

\_//

Sección Matery

queja fue presentado por el dirigente de esa fuerza política en la capital del país, Martí Batres Guadarrama. Hay que recordar que Batres

Hay que recordar que Batres impuso al coordinador en Donceles y Allende, César Cravioto, con quien los acusados tienen serias diferencias políticas,

Este martes dicha instancia partidista notificó a las partes la resolución de CNHJ-DF-010-17.

Las diputadas Alavez Ruiz y Juana María Juárez, fueron suspendidas de sus derechos partidarios por seis meses.

Para Briones Monzón, Carrasco Aguilar, Núñez López y Tlacomulco Oliva, la suspensión de sus derechos partidarios fue por un año.

¿Cuál es el fondo de esto? Simple. Los sancionados no comulgan con el grupo de Batres. Incluso se han quejado por no formar parte de ninguna Comisión de la Asamblea.

Aleida representa un peligro para Clara Brugada, la carta fuerte de Batres para alcaldesa de Iztapalana.

Néstor Núñez es el principal operador del delegado en Cuauhtémoc, Ricardo Monreal, fuerte contendiente para la jefatura de gobierno en 2018.

A todas luces, Monreal es el mayor peligro para las aspiraciones de Batres, que son similares a las de la delegada en Tlalpan, Claudia Sheinbaum.

El caso de Briones y Tlacomulco, es porque buscan la candidatura para alcaldes de Azcapotzalco.

¿Qué tal las reacciones de Morena contra los suyos? Según el diccionario, fascismo, significa: "excesivamente totalitario". Pero además, Morena violó el artículo 61 constitucional.

PROSPECCIÓN... Durante la sesión extraordinaria de ayer miércoles, la Comisión Nacional de Justicia del PRI expulsó al exgobernador de Coahuila y exdirigente priista Humberto Moreira Valdés por haberse registrado como candidato a un cargo de elección popular por un partido distinto al suyo... EL SECRETARIO general de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP), Arturo Zamora Jiménez, anunció que en la selección de candidatos a cargos de elección, el sector popular conformará un órgano auditor que prevea y castigue la corrupción de aquellos cuadros del tricolor que traicionen la confianza de la ciudadanía.

Twitter: @JoelSaucedo saucedosj@yahoo.com.mx



### El fascismo de Morena

El artículo 61 de la Constitución Política establece las garantías de los legisladores en el desempeño de sus funciones.

"Los diputados y senadores son inviolables por las opiniones que manifiesten en el desempeño de sus cargos, y jamás podrán ser reconvenidos por ellas".

Resulta que el 20 de diciembre de 2016, seis diputados del Partido Morena en la Asamblea Legislativa se abstuvieron en la votación del presupuesto 2017.

Ellos fueron: Aleida Alavez, Néstor Núñez, Jaán Jesús Briones, Luciano Tlacomulco, Juana María Juárez y Darío Cárrasco.

Por ello, la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de Morena inició una investigación en su contra.

La cuestión es que el recurso de

### CRÖNICA HOY

### COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

ANI I EGIGI ATI IDA



27-ABR-2017

Fecha \_\_\_\_\_

Página 15

Sección Cidend

Pepe Capitalino

Batres atiza primer derechazo a Monreal

La batalla en Morena por la candidatura por la jefatura de Gobierno comenzó. Martí Batres le propinó el primer derechazo a Ricardo Monreal, el pupilo de AMLO que sigue a la cabeza en las encuestas para ocupar el puesto de Miguel Ángel Mancera a partir de 2018. Batres ni siquiera dejó calentar a su contrincante y le soltó el puñetazo: la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia del partido, a solicitud de él, castigó a seis diputados afines al político zacatecano. Lo hizo con el argumento de que con sus abstenciones en contra de la aprobación del Presupuesto 2017 en la ALDF beneficiaron a la delegación Cuauhtémoc y perjudicaron a los otros cuatro territorios morenistas. Con la sanción, los legisladores Aleida Alavez, Juana María Juárez, Luciano Tlacomulco, Juan Briones, Darío Carrasco y Néstor Núñez se fueron directito a la lona; y es que se les suspendieron sus derechos partidarios y quedarán fuera de cualquier posibilidad de buscar una candidatura en las próximas elecciones, acto que fue calificado por Monreal como "una injusticia". Alega que los legisladores "son personas honestas" y que "actuaron bajo su derecho de abstenerse".

No moverá un dedo para su defensa

El que no moverá un solo dedo para defender a sus compañeros legisladores de Morena que fueron castigados por abstenerse a votar en contra de la aprobación del Presupuesto 2017 de la CDMX es César Cravioto. El coordinador de la bancada morenista en la ALDF fue muy claro: "Se les trató como se debía", por lo que no hará nada para revertir la sanción. Cravioto es la mano

derecha de Martí Batres, quien está detrás del castigo de la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia, que por cierto será apelado por los seis legisladores involuctados. Es decir, tendremos pleito para rato, pues Aleida Alavez no se quedará con los brazos cruzados y más sabiendo que el acusetas de Batres ni siquiera estuvo en los acuerdos y reuniones para discutir el presupuesto en la ALDF en diciembre pasado.

El PES desaparecerá en la ALDF

Quienes de plano perdieron la brújula del Partido Encuentro Social, además de hacerse de enemistades y ocasionar una desbandada de sus militantes son Hugo Erick Flores y Andrés Millán, présidentes nacional y local de dicho instituto político. Resulta que ambos dirigentes dieron la espalda a sus compañeros legisladores y nunca mostraron interés en su trabajo, actitud que ocasionó que el diputado Carlos Candelaria, quien les hacía el trabajo en la CDMX, se hiciera a un lado y buscara acomodo en Movimiento Ciudadano. Recordemos que si Candelaria abandona al PES, lo dejaría sin representación en la Asamblea Legislativa. Otra diputada que también optó por dejar las filas es Melissa Torres. La mujer ya no formará parte la fracción del PES en San Lázaro y seguirá el camino de su compañero Candelaria. Se dice que en las próximas semanas habrá más militantes que den el salto, algo que enverdad tendrá muy preocupados a los dirigentes de dicho partido, quienes se están quedando con las manos vacías.

Honor a quien honor merece

El reconocimiento a los Policías de Investigación de la Procuraduría General de Justicia capitalina, que se llevó a cabo ayer en la Asamblea Legislativa, es un ejemplo de que hay más buenos que malos. La sociedad debe recuperar la confianza, porque esos policías han llevado al procurador Rodolfo Ríos Garza a tener éxito en investigaciones tan importantes como el esclarecimiento del homicidio contra el cineasta León Serment y su esposa Adriana Rosique.



AND THE THE PARTY OF THE PARTY



27-ABR-2017

Fecha

Página

\_2\_

Sección <u>almid</u>

arriba

#### JORGE GAYINO

El Sistema de Transporte Colectivo pone en circulación cuatro trenes totalmente rehabilitados y que se incorporan al servicio en las Ineas 1, 2, 7 y 9; cada uno de ellos con capacidad para mil 500 personas. También en las instalaciones del Metro se estrenaron 200 bebedores con aqua que cumpie con todos los estándares de calidad. La idea es que los usuarios ahorren en la compra de botellas de agua y puedan rehidratarse con seguridad. La meta es tener 400 bebederos.

# abajo

#### MARTI BATRES

Nada, tardó el dirigente de Morena en la capital para ejercer represalias contra sus propios legisladores en la Asamblea. A seis de ellos les fueron suspendidos sus derechos partidarios, con lo que pierden la oportunidad de aspirar a una candidatura en los próximos comicios. El castigo es, además, un mensaje para Ricardo Monreal, de cuyo grupo forman parte los diputados. Su "falta" fue abstenerse de votar contra el presupuesto solicitado por Miguel Ángel Mancera. Y eso resultó inaceptable para un partido donde cuenta una sola voluntad.

### OVACIONES

### COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Fecha 27

27-ABR-2017

Página

2

Sección Politica

DIA HABIL Por Alberto Montoya

#### Moreira, fuera... pero no por transa; a Delfina le faita; tanque por cobrones

I Partido Revolucionario Institucional (PRI) no cambia.

Las formas, la receta, el librito, son los mismos desde hace décadas.

Ese instructivo recomienda cuando algún funcionario emanado de sus filas sea pillado con las manos en la lana, perdón en la masa, fingir indignación y deslindarse. Asegurar que el partido no puede hacerse responsable de las acciones de los individuos y poner cara de reprobación.

Algo así:

- 1.- Cuando alguien delinca, niéguelo. Si nadie le cree, prometa que lo investigarán.
- 2.- Cuando ya sea innegable, indígnese más, córralo del partido y prometa que se indagará y que no habrá impunidad. (Cree una comisión especial, si puede).
- 3.- En caso de que el sujeto o sujeta en cuestión sea una figura prominente, busque opciones. Si no es posible encarcelarlo o señalarlo, rásquele en los estatutos del partido y el que más se acerque, úselo sin pensarlo y aplíquelo.

Así, seis años después de que **Humberto Moreira Valdés**, ex gobernador del Coahuila y jex líder nacional del PRII, fuera acusado de todo tipo de irregularidades, de triquiñuelas, de desvíos y de endeudar al estado desde una base de 6 mil millones de pesos hasta 40 mil milloncitos -éi siempre lo ha negado- lo expulsó ayer.

Pero no por eso.

Lo dejaron sin derechos.

Ya no es priísta.

dY cuál fue el estatuto que le aplicaron?

Cualquiera.

El argumento es que se registró como candidato de otro partido —Partido Joven- a diputado local —plurinominal, por cierto—, en Coahuila.

Y como dictan los cánones, mejor dicho el *librito*, hasta la foto del joven **Moreira**, autoexiliado en España en su momento, a donde ya no volvió después de ser encarcelado, fue retirada del mural de los honorables e intachables presidentes del partido por traicionero y jugador.

Moreira fue exonerado por su hermano Gaín, perdón Rubén —ya pactaron algún cochupo, porque ni se hablaban- hace unos días. Cabe recordar que el procurador estatal, Homero Ramos Gioria, fue secretario de gobierno con Humberto, quien le heredó la silla.

Así de bonita es la polaca.

#### La maleantada

Tras el video de los 500 mil varos, **Miguel Angel Yunes Linares y Andrés Manuel López Obrador** se volvieron a enviar mensajes de cariño y amistad.

El veracruzano no conoce la vergüenza y dice no tener tiempo "porque yo sí trabajo", pero tira sus videos. Si se la pasado feisbuqueando y acusando a **Javier Duarte** y a **López**.







Fecha 27

27-ABR-2017

Página \_\_\_\_

\_2\_

Sección Politico-

El tabasqueño se defiende y dice estar dispuesto a acudir a la Fepade (Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales), de la PGR, a declarar y a enfrentar a la maleantada.

-Quiero enfrentar a Yunes, a Chong, a Calderón y a Peña, a la maleantada, dijo.

#### Delfina, ni tan fina

dPero qué necesidad?

Un día después del debate de flojera entre los candidatos al gobierno del Estado de México, ayer todos pretendieron enmendar sus errores y se dijeron limpios y ganadores.

**Deifina Gómez**, de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), contestó al fin a la acusación que hizo **Josefina Vázquez Mota** sobre el diezmo que cobró a los empleados de Texcoco, cuando alcaldesa.

dAcaso era muy diffcil decirlo a la hora del debate?

Para Delfina sí.

Y no es cuestión de estilos, como me dijo en una reunión hace poco más de un mes. No, es asunto de preparación del debate, de astucia, de habilidad, de tablas y de documentación, de conocimientos. De equipo.

Evidencia carencias.

Dice que se hizo el descuento, pero que fue con la aprobación de los trabajadores y que fue para la causa. O sea, el partido.

Tiene que preparase más, ver el compromiso con profesionalismo y dejarse de errores y tonterías, porque la ventaja que tiene puede esfumarse de pronto.

El segundo y último debate, por cierto, será el 9 de mayo,

#### Batres se apunta

Y en la capirucha, Morena sancionó a sus seis legisladores que se negaron a votar contra la propuesta perredista de recortar el presupuesto a delegaciones que gobierna, en diciembre de 2016.

Martí Batres, operador de López, parece el más fuerte para la candidatura de 2018 en la ciudad.

#### Tanque por cobrones

De tres a seis años de tanque a quienes hostiguen por teléfono para cobrar.

Jesús Casillas, senador del tricolor, consiguió un ajuste al código penal, para que los despachos de cobranza o instituciones que dan créditos no puedan amenazar al deudor ni hacer llamadas telefónicas de madrugada o muy temprano a sus domicilios. Ya era hora.

**Vámonos: Rodrigo Medina**, ex gobernador de Nuevo León, será acusado de enriquecimiento ilícito. **Armando Reynoso Femat** fue acusado ayer de ilevarse 5.5 millones de dólares a EU. Puro gobernador honesto.

# ornada

### COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL





27-ABR-2017 **Fecha** 

Página

### **EL CORREO ILUSTRADO**

DENUNCIAN TRETA ELECTORAL Y MISÓGINA CÓNTRA SHEINBAUM

Diputado Legnel Luna Estrada, presidente de la Comisjon de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal:

niería de la Universidad Nacional Autó- su autonomía. noma de México (UNAM), quien fuera comisionada por el Consejo Técnico de compromiso social, trayectoria política y la Investigación Científica para ocupar excelente desempeño como académica e

Tlalpan.

No obstante y en contra de la voluntad electoral y popular de quienes la eligieron, proponen iniciar un procedimiento para su destitución argu-El 18 de abril del presente, la mentando la realización de actividades Asamblea Legislativa aprobó un punto prohibidas fuera de su competencia, de acuerdo con relación a Claudia como investigadora de la UNAM, con Sheinbaum Pardo, investigadora de total desconocimiento de la ley orgátiempo completo del Instituto de Inge- nica de la institución académica y de

Reconocemos en Sheinbaum su alto

investigadora reconocida a escala mexicana e internacional.

Ante esta injusticia, que más bien el cargo electo de jefa delegacional en consideramos una treta electoral, misógina y característica de la violencia política contra las mujeres, al intentar frenar sus aspiraciones políticas, manifestamos nuestro rechazo a tales acusaciones y exigimos mejor desempeño de las funciones legislativas de/quienes pretenden manchar su carrera.

> Nuestra mayor solidaridad con Sheinbaum, quien ha sido congruente con sus principios y se ha entregado al servicio público con responsabilidad y excelentes resultados.

Damián Alcázar, Martha Lucía Micher Camarena, Héctor Díaz-Polanco, Bertha

Luján, Arturo Alcalde, Luisa María Alcalde, José Alfonso Suarez del Real, Pa tricia Ruiz Anchendo, Bernardo Bátiz, Jesús Ramírez Cuevas, Lilia Rosbach, Julio Boltvinik, Araceli Damián, Marisol Gasé, Mónica Soto Elizaga, Agustín Guerrero Castillo, Carmen María Encinas Rodríguez, Ernestina Godoy Ramos, Patricia Jimena Ortiz Couturier, Miguel Noyola, Juan José Larios, Bernardino Ramos, Leonel Godoy, José Luis Beato, Mario Delgado y 214 firmas más







27-ABR-2017 **Fecha** 

Página

\_\_1(

Sección \_ Coux

JORNADA NOTARIAL 2017

# IZTAPALAPA

Ahorra hasta

**60%** 

Escritura

mpuestos de tu

CDMX 

CDMX

Explanada Delegacional Comonfort y ayuntamiento S/N Barrio San Lucas.

Del 08 al 12 de mayo de 9:00 a 15:00 h.

CapitalSocial Total